

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA



**ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y
FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN ESTUDIANTES DE
SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DE PIURA, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORA

Br. Aquino Silva, Athais Jazmín

ASESOR

Mg. Jiménez Polo, Ruth Carolina
<https://orcid.org/0000-0002-5025-4397>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

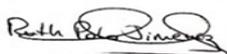
Violencia y transgresión.

TRUJILLO - PERÚ
2023

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, POLO JIMÉNEZ, RUTH CAROLINA con DNI N° 44387946 como asesora del trabajo de investigación titulado: “ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DE PIURA, 2022”, desarrollado por la egresada Br. AQUINO SILVA, ATHAIS JAZMIN con DNI N° 77470070 del Programa de Psicología; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Mg. Polo Jiménez, Ruth Carolina
ASESORA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.
Arzobispo Metropolitano de Trujillo
Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dr. Luis Orlando Miranda Díaz
Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo
Vicerrectora académica

Dra. Anita Jeanette Campos Marquez
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta
Vicerrectora de investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marin
Secretaria general



CONFORMIDAD DE ASESORA

Yo, Mg. Polo Jiménez, Ruth Carolina con DNI 44387946 en mi calidad de asesora de la Tesis de titulación: Actitudes hacia la violencia de género y funcionamiento familiar en estudiantes de secundaria de una institución pública de Piura, 2022 presentado por la Br. Aquino Silva, Athais Jazmín con DNI 77470070 informo lo siguiente:

En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesora, me permito conceptuar que la tesis reúne los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación exigidos por el programa de estudios de psicología.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación se encuentra en condiciones para su presentación y defensa ante un jurado.

Trujillo, 29 de junio de 2023

.....
Mg. Polo Jiménez, Ruth Carolina
Asesora

DEDICATORIA:

A mi madre, por estar siempre conmigo, por brindarme su confianza, amor y consejos, por guiarme y apoyarme en cada proceso y por ser siempre uno de mis principales motivos para seguir adelante, al igual que mi padre y mis hermanas, quienes están siempre apoyándome incondicionalmente.

AGRADECIMIENTO:

A agradezco a mi docente del curso por su paciencia y su enseñanza en cada clase. pero sobre todo a Dios por guiarme y cuidar de mi familia

Al centro educativo, por brindarme el permiso y el apoyo necesario para aplicar mi proyecto de investigación.

Por último, a mi centro de estudios, por brindarnos la facilidad de continuar con mi carrera y permitirme cumplir mis metas.

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	iii
CONFORMIDAD DE ASESORA.....	iv
DEDICATORIA:	v
AGRADECIMIENTO:	vi
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
I. INTRODUCCIÓN	12
II. METODOLOGÍA	29
2.1. Enfoque, tipo.....	29
2.2. Diseño de investigación:	29
2.3. Población, muestra y muestreo:	30
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos:	31
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información.....	32
2.6. Aspectos éticos.....	33
III. RESULTADOS	35
IV. DISCUSIÓN.....	46
V. CONCLUSIONES.....	51
VI. RECOMENDACIONES	53
REFERENCIAS	54
ANEXOS.....	62
Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información.....	62
Anexo 2: ficha técnica	66
Anexo 3: Operacionalización de variables.....	68
Anexo 4: Carta de presentación firmada	70

Anexo 5: Consentimiento informado	71
Anexo 6: Asentimiento informado	72
Anexo 7: Matriz de consistencia	74
Anexo 8: Informe de originalidad	76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Estudiantes participantes según grado y sexo</i>	30
Tabla 2. <i>Prueba de normalidad de la variable actitudes frente a la violencia de género y (sus dimensiones)</i>	35
Tabla 3. <i>Prueba de normalidad de la variable funcionalidad familiar y sus dimensiones.</i>	36
Tabla 4. <i>Correlación de las variables actitudes hacia la violencia de género y funcionalidad familiar.</i>	37
Tabla 5. <i>Coeficiente de relación entre dimensión cognitiva y dimensiones de funcionalidad familiar.</i>	38
Tabla 6. <i>Coeficiente de relación entre dimensión conductual y dimensiones de funcionalidad familiar.</i>	39
Tabla 7. <i>Coeficiente de relación entre dimensión afectiva y dimensiones de funcionalidad familiar.</i>	40
Tabla 8. <i>Niveles de actitudes hacia la violencia de género</i>	41
Tabla 9. <i>Niveles de las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género.</i>	42
Tabla 10. <i>Nivel de funcionalidad familiar</i>	43
Tabla 11. <i>Prueba de normalidad de actitudes hacia la violencia de género</i>	44
Tabla 12. <i>Prueba de normalidad de funcionalidad familiar</i>	45

RESUMEN

El objetivo principal de la investigación fue determinar la relación entre actitudes hacia la violencia de género y funcionalidad familiar en escolares de 3ro a 5to de secundaria de una institución pública de Piura, 2022. El estudio fue de enfoque cuantitativo, diseño correlacional, tipo básica, Dicho estudio contó con 116 escolares como muestra, de edades entre los 14 y 17 años. Los instrumentos utilizados fueron (EAGV) para medir las actitudes hacia la violencia de género y el instrumento de APGAR para evaluar la percepción del funcionamiento familiar. Finalmente, los resultados hallados refieren que se estima una prevalencia de nivel positiva 34.5% indicando de esta manera, que existe un grado de aceptación hacia las actitudes violentas en los estudiantes y los niveles identificados la segunda variable de funcionalidad familiar, se encontró una prevalencia de disfunción familiar leve (30,2%), y en de acuerdo a los resultados correlacionales, se observó que existe una relación del tipo negativa de nivel muy significativo ($r = -.229^{**}$; $p < 0.05$) entre las variables estudiadas. Permitiendo concluir que a mejor funcionamiento familiar se podrá evidenciar un menor nivel de actitudes violentas contra la mujer.

Palabras clave: Adolescentes, actitudes hacia la violencia de género, funcionalidad familiar.

ABSTRACT

The main objective of the research was to determine the relationship between attitudes towards gender violence and family functionality in students from 3rd to 5th grade of secondary school from a public institution in Piura, 2022. The study had a quantitative approach, correlational design, basic type, This study had 116 schoolchildren as a sample, aged between 14 and 17 years. The instruments used were (EAGV) to measure attitudes towards gender violence and the APGAR instrument to evaluate the perception of family functioning. Finally, the results found indicate that a positive level prevalence is estimated at 34.5%, thus indicating that there is a degree of acceptance towards violent attitudes in students and the levels identified in the second variable of family functionality, a prevalence of mild family dysfunction (30.2%), and according to the correlational results, it was observed that there is a negative relationship of a very significant level ($r = -.229^{**}$; $p < 0.05$) between the variables studied. Allowing us to conclude that the better the family functioning, the lower the level of violent attitudes against women may be evident.

Keywords: Adolescents, attitudes towards gender violence, family functionality.

I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día, la violencia hacia las mujeres se ha transformado en una problemática que no solo posee peligrosos efectos para las víctimas, sino que también impresiona en el ambiente familiar y principalmente en el crecimiento de los infantes. Es por eso, que en la actualidad se han ejecutado numerosas encuestas sobre esta problemática, ya que en la gran parte de los estudios se aplicó en población adulta ignorando el sentir de los adolescentes hacia esta situación. Es por ello también, que las organizaciones de todo el mundo han comenzado a otorgar una gran importancia a la violencia de género, debido a que numerosos estudios muestran que está afectando directamente en el desarrollo comunitario (Melgarejo, 2020).

Una de las encuestas que confirma la problemática que vivimos en nuestra sociedad, fue confirmada por Tello (2022) quien reveló que a la fecha se han presentado 10.522 casos de mujeres que sufrieron violencia de diversos tipos en el Perú. Así mismo, informa que el periodo 2021 se llegó a evidenciar 22.456 casos de violencia sexual, entre ellas 14.507 fueron menores de edad.

De igual manera, para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) nos menciona que las femeninas de edades entre los 15 a 49 años son quien presentan más probabilidad de presentar violencia de pareja, mostrando estimaciones mayores en África subsahariana, Asia meridional y Oceanía fluctúan en 33% y 51%, en cambio las estimaciones más bajas corresponden a Europa en un 16% y 23%, Asia central con 18% y Asia sudoriental en un 21%. Por tanto, ante la violencia que se ejerce en las mujeres crea un efecto negativo en su salud y el bienestar mental, a pesar de los daños físicos, deja en la víctima a largo plazo embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2021).

Con respecto a las estadísticas internacionales, tenemos que en México en el año 2021 mujeres de 15 años a más reportaron que sufrieron situaciones de violencia en su relación de pareja, donde un 16.8% fue violencia física, 35.4% violencia psicológica, 6.9% violencia sexual y violencia patrimonial o económica en un 19.1% (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI], 2021).

Con respecto al contexto nacional, el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI, 2020) comunicó que el índice más alto sobre feminicidio se encuentran el departamento de Tacna y Madre de Dios con 3 víctimas por cada 100.000 femeninas, seguido esta Huánuco con 2.3% víctimas, Amazonas y Ayacucho con 2 víctimas por cada 100.00 femeninas, Presentado así una tasa menor en los distritos de Huancavelica y La Libertad con .30 % a .40% por cada 100 mil mujeres.

El comercio (2020) nos mencionó que, desde enero a junio en la Capital de Lima, se han atendido un aproximado de 235 diferentes tipos de casos relacionados con violencia a la mujer, donde tienen lugar dentro del núcleo familiar. Hasta el año pasado se obtuvo un cálculo de 62% que han sufrido violencia psicológica, dañando así el estado emocional que presenta la persona; mientras que el 25% sufre violencia económica o patrimonial a causa del divorcio y la separación de bienes; por otro lado, el 5% son víctimas de violencia sexual y el 8% de violencia física.

Por otro lado, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020) reportó que debido a la pandemia el número de feminicidios ha ido aumentando en algunos hogares, siendo aproximadamente cerca de 243 millones de mujeres de 15 años a 49 años que fueron abusadas sexual y físicamente por parte de su pareja. Además, el 40% de las mujeres son conscientes de que están experimentando violencia por parte de cónyuge, y sólo el 9% de ellas buscan ayuda para detener la violencia que presencian regularmente.

Otros datos interesantes que se pueden rescatar, son los del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2020) informa que la violencia frente a la mujer ha ido aumentando desde inicio del primer semestre de 2020, cuando el gobierno inició el encarcelamiento por precaución ante el Covid-19, en la cual se reportó un 63.2% de mujeres confirmaron haber experimentado violencia de pareja. De igual manera, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019) reporta que la violencia de genero está manifestándose a un ritmo alarmante, conduciendo a un alto índice de feminicidio, como acoso sexual, violaciones, etc., así mismo también se revelo un aumento en los asesinatos de mujeres en los últimos años y muy pocas denuncias previas a la policía.

Dentro de las investigaciones también tenemos, que el INEI (2022) dio a conocer que, en el periodo del 2020, se llegó a registrar 137 suicidios en el Perú. Asimismo, se

encontró que en la costa se presenta una elevada concentración de víctimas con 63 casos, seguido está la selva con 46 casos y la sierra con 28 casos. Durante el año 2020, se registraron 32 víctimas de suicidio en Lima siendo 25 casos en lima central y 7 víctimas en lima región. En segundo lugar, se encuentran las provincias de Arequipa y Huánuco con 10 casos por provincia. De tal manera, que la tasa más baja de víctimas está en Moquegua con 1 caso y Huancavelica igual.

Estas cifras muestran que las mujeres enfrentan muchos desafíos en su vida, sobre todo a los comportamientos agresivos que se pueden aparecer en la familia, causando consecuencias negativas para los miembros familiares. Por otro lado, en el año 2020 la región Piura presenta una elevada cantidad de casos sobre violencia contra la mujer, demostrándose con más de cuatro mil denuncias seguida de las provincias de Sechura y Sullana, como también, el distrito de Tambogrande con 400 denuncias, como es de esperarse en dichos casos la víctima era violentada por parte de su pareja y ello condujo a que las mujeres puedan denunciar los maltratos que han sufrido dentro de su familia, otro punto es que se reportó 2 feminicidios en la ciudad del eterno calor (Cutivalú, 2021).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2020) reporta que esta problemática aumenta cada día más, y que mayormente estos sucesos ocurren principalmente en lugares privados. De acuerdo a los reportes encontrados se muestra que a 23 días de declarada la emergencia médica se llegó atender más de 8.000 llamadas, reportándose por día 360 llamadas, de las cuales 36 Víctimas fueron trasladadas a albergues, 43 personas fueron abusadas sexualmente entre ellas incluidas 27 niñas.

Respecto a la segunda variable del funcionamiento familiar, hay poca evidencia de una familia funcional dentro del ámbito mundial, debido a la formación de miembros de la familia nuclear, la ONU (2019) reporta el 25 % de las familias son nucleares, mientras que en familias extensas se evidencia un 10%, el 24 % son padres solteros y el 9% son familias monoparentales. Para Europa y América del Norte, sus números difieren en el caribe y América Latina, con el 39% de familias nucleares, con un 24% de familias amplias, y con un 11% de parejas solteras.

La OMS (2020) reporta que la planificación familiar ha aumentado en distintos países del mundo, sin embargo, el 50% de la población de África central y occidental cuenta con menores de edad embarazadas, generando un escaso desarrollo de funcionamiento

familiar. Por ello, es apropiado realizar este estudio sobre las variables ya mencionadas ya que de acuerdo a lo indagado se sabe que las familias funcionales tienen el potencial de ser un factor protector frente a la violencia de género y esto incidirá en una buena formación de hogares libres de agresión.

Por ende, fue primordial plantear como problema general, ¿Cuál es la relación que existe entre actitudes hacia la violencia de género y funcionamiento familiar en escolares de 3ro a 5to de secundaria de una institución pública de Piura, 2022?.

La presente investigación es de suma importancia, ya que permitirá identificar el nivel de actitudes hacia la violencia de género y funcionamiento familiar en alumnos de secundaria. Esta investigación, se justifica de manera teórica al recopilar una serie de sustentos teóricos de distintos autores que abordaron estas variables, los cuales sirven como base fundamental para el desarrollo de futuras investigaciones, ya que aportan información relevante que posteriormente ayudan a la aclaración de los resultados obtenidos. Es decir, en nuestra investigación los sustentos teóricos científicos van a permitir corroborar las hipótesis establecidas, además de brindar conocimientos teóricos y resultados obtenidos sobre nuestras variables de estudio. En el aspecto práctico, será de gran beneficio tanto para nuestra sociedad como para la institución educativa, ya que todos los resultados obtenidos nos servirán para tener información relevante sobre cómo se relaciona las actitudes hacia la violencia de género y la funcionalidad familiar en los estudiantes y posterior a ello elaborar programas para los alumnos que impulsen y fomenten las buenas prácticas de los valores, y de esta manera se podrá reducir o evitar esta problemática.

Igualmente, se justifica a nivel social, puesto a que los estudiantes, familiares, jóvenes y centros educativos tendrán conocimiento acerca del contexto de estudio y poder así desarrollar y diseñar programas destinados a la promoción y prevención de dicha problemática. Finalmente, a nivel metodológico, porque se va a recurrir al empleo de instrumentos, los cuales como primer instrumento tenemos el cuestionario de las Actitudes hacia la violencia de género (EAVG) y como segundo test, APGAR familiar, los cuales cuentan con una validación y confiabilidad permitiendo así ser empleados de manera segura.

Por consiguiente, se plantea el siguiente objetivo principal: Determinar la relación

entre actitudes hacia la violencia de género y Funcionamiento familiar en alumnos de 3ro a 5to de secundaria de una institución pública de Piura, 2022. Del mismo modo como objetivos específicos presenta, determinar la relación entre la dimensión cognitiva y las dimensiones de funcionamiento familiar (ganancia, participación, adaptación, afecto y recursos.), establecer la relación entre la dimensión conductual y las dimensiones de funcionamiento familiar, establecer la relación entre la dimensión afectiva y las dimensiones de funcionamiento familiar y como ultimo objetivo, conocer el nivel de actitud hacia la violencia de género y el nivel de funcionalidad familiar.

En esta misma línea, se planteó la hipótesis general: Existe relación entre actitudes hacia la violencia de género y funcionamiento familiar en los estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución pública de Piura, 2022, la misma que conlleva a las siguientes hipótesis específicas: Existe relación entre la dimensión cognitiva y las dimensiones de funcionamiento familiar. Existe la relación entre la dimensión conductual y las dimensiones de funcionamiento familiar. Existe relación entre la dimensión afectiva y las dimensiones de funcionamiento familiar.

Para reforzar lo señalado anteriormente, se revisaron algunos estudios semejantes con la misma variable a nivel internacional y nacional.

A nivel internacional, tenemos el trabajo presentado por Dávalos et al. (2021) quienes ejecutaron una investigación en México, con el fin de analizar la conducta de la funcionalidad familiar y la violencia en mujeres jóvenes. El estudio utilizado fue un método transversal descriptivo, en una muestra constituida por 200 estudiantes a quienes se les tomó el cuestionario de (HDV) para la detección de violencia y APGAR familiar. Mostrándoles como resultado que un 33 % dijo haber experimentado algún tipo de violencia, mientras que el 35.4% arrojó pertenecer a familias disfuncionales. Los investigadores concluyeron que se requiere de intervenciones en el centro educativo para desarrollar e implementar procedimientos de prevención y detección en los estudiantes.

Gómez y Rojas (2020) realizaron su investigación en la ciudad de México, con el fin de relacionar las conductas de violencia, y su correlación con factores familiares. El método que utilizaron fue cuantitativo, en una muestra compuesta de 312 colaboradores. Para ello aplicaron la Escala (VADRI) y la Escala de (FACES III). Asimismo, los investigadores obtuvieron como resultado que hay una asociación significativa entre la

adaptabilidad y la cohesión ($\rho=.390$); en las mujeres, mientras que la correlación más alta se presenta con un ($\rho=.916$). Así mismo concluyeron que la semejanza entre dichas variables es muy frágil.

De igual forma, el trabajo presentado por Diéguez et al. (2020) quienes aplicaron su estudio en España, con el fin de investigar los niveles de actitudes frente a la violencia de género. Para ello los investigadores contaron con una población de 491 alumnos del área de salud, de edades de 18 hasta los 57 años, en base a las resultas obtuvieron que 1.6% de los alumnos están a favor de la violencia, el 1.2% revelan actitud indiferente y el 96.5% están en contra de la violencia, mientras que el 60% prefiere no opinar sobre el tema. Así mismo concluyeron que existe la necesidad de proporcionar más información sobre la violencia.

En base a las investigaciones nacionales se encuentra el estudio realizado por Marchán (2022) quien planteó su proyecto de investigación en la ciudad de Tumbes, con el fin de identificar los niveles de actitudes hacia la violencia de género, en estudiantes de nivel secundario. La autora empleó un estudio cuantitativo, correlacional y para ello contó con una muestra de 342 alumnos de 10 diferentes instituciones, las cuales fueron seleccionados en una muestra probabilística estratificada. En base a los resultados de la investigación, se obtuvo que el 43.3% está a favor, el 27.2% está en contra y el 29.5% presenta nivel indiferente, de acuerdo a las dimensiones de la variable, se mostró (cognitiva) un 70,2 % presenta nivel negativo, (conductual) el 85.1% presenta nivel positivo y el 41.8% presenta nivel positivo (afectiva). Concluyendo así que la mayor parte de los estudiantes de las diferentes instituciones de Tumbes presentan actitudes a favor de la violencia.

Gutierrez y Paucar (2022) elaboraron una investigación en Huaraz, con el objetivo de, determinar si hay relación entre las variables de funcionalidad familiar y la variable actitudes hacia la violencia de género, en alumnos de los 2 últimos años académicos de nivel secundario, para ello las autoras emplearon un estudio correlacional, contaron 150 estudiantes como muestra de una institución educativa privada, obteniendo como resultados que existe relación entre ambas variables ($Rho=-.337$; $p<.01$). Asimismo, se mostraron los resultados descriptivos, en los cuales se pudo evidenciar que 73.0% de los hombres están a favor y el 1.4 % está en contra. Con respecto a las mujeres mostró que

el 64.5% está a favor y el 1.3% está en contra. mientras que para la variable de funcionalidad familiar el 40.5% presenta, leve disfunción familiar.

Basurto (2019) quien aplicó su tesis teniendo como objetivo principal explicar la actividad familiar en estudiantes, el método que ha utilizado ha sido cuantitativo, con un diseño descriptivo, transversal. La población estaba concertada por escolares de primero a quinto de secundario, de la cual solo 240 estudiantes fueron la muestra constituida para dicho estudio. Para la aplicación de instrumentos se utilizó la escala de FACES III. Dándole como resultado que el tipo de familia es mayoritariamente nuclear donde alcanzó el 55.4%, ubicando una funcionalidad familiar de tipo medio.

Asimismo, Portillo (2017) aplicó su proyecto con el fin de conocer la correlación entre la funcionalidad familiar y actitudes violentas de género, su metodología fue descriptivo correlacional y para ello presentó una muestra de 237 alumnos de nivel secundario de 11 a 17 años, los test utilizados fueron APGAR y la EAVG de Chacón para medir ambas variables, en cuanto a los resultados se pudo evidenciar que el 40.8% de los escolares de edades de 12 a 14 años mantienen una actitud positiva, mientras que el 46.9% de los alumnos con edades de 15 y 17 años arroja una actitud negativa.

Inuma y Montalván (2020) ejecutaron una investigación, con el fin de ver la correlación entre las actitudes hacia la violencia y el clima familiar en estudiantes de Tarapoto, para ello, contaron con una población de 227 jóvenes. Asimismo, utilizaron un diseño de tipo correlacional y las herramientas que aplicaron fueron, la Escala- FES I y la Escala de (VM). De acuerdo a los resultados, informaron que 36.1 % muestran un clima familiar de nivel alto, el 32.6 % tiene un nivel moderado y el 31.3% asume un nivel bajo, asimismo evidenciaron que en actitudes hacia la violencia el 56 % se contraponen y el otro 43.6 % apoya la violencia. Los autores concluyeron que existe una relación inversa y estadísticamente significativa para las 2 variables.

Tineo (2019) ejecutó su estudio con el fin de ver si hay correlación entre las actitudes hacia la violencia de género y funcionamiento familiar, en escolares de Lima, tomando a 300 escolares como muestra. Así mismo su estudio utilizó un enfoque, cuantitativo y los test utilizados fueron (EAVG) y FACES III y de acuerdo a los resultados, se mostró que, si hay correlación inversa entre las 2 variables, sugiriendo que en cuanto a la flexibilidad se halló una correlación de baja intensidad ($\rho = -.136^*$) mientras que para

cohesión se determinó una relación moderada ($\rho = -.303^{**}$). concluyendo que al poseer más flexibilidad y cohesión en la familia ayudará a reducir la aprobación de situaciones violentas.

Villanueva (2019) realizó un estudio con el fin de ver si hay correlación entre la disfuncionalidad familiar y actitudes hacia la violencia en alumnos de dos colegios del sur de Lima, el estudio fue correlacional, y para ello utilizó una muestra de 483 escolares. Los test aplicados fueron el inventario de disfuncionalidad familiar de Escobar y la escala EAVG de Chacón. Arrojando como resultados que para la primera variable el 14.5% presentan un nivel alto de disfuncionalidad familiar, mientras que para la segunda variable ya mencionada se evidencio un 14.1% arroja un nivel positivo. Asimismo, el autor llegó a concluir que hay una correlación positiva de ambas variables estudiadas.

González et al. (2020) Aplicaron su estudio con el fin de identificar la frecuencia de violencia de pareja en los jóvenes de centros educativos nacionales del distrito de Lima. Para ello utilizaron una metodología descriptiva, transversal. De igual manera, contaron como una muestra de 208 escolares. La herramienta que emplearon fue (CADRI) para conflictos en las relaciones de pareja, obtenido como resultado que la violencia se exhibe con mayor repetición en hombres con un P igual a 0.045, un OR igual a 2.52. Mientras que, en cuanto a los sentimientos verbales, amenazas y violencia física, igualmente se ve con mayor frecuencia en caballeros, con un P igual a 0.04 y un OR igual a 2.45. Los investigadores llegaron a la conclusión que la violencia, se da con más predominancia en el sexo masculino.

Melgarejo (2020) realizó una investigación en Lima, donde tuvo como fin ver si hay relación entre actitudes violentas de género y la impulsividad en escolares universitarios, los Olivos. Su diseño fue descriptivo, correlacional y tuvo una muestra de 232 alumnos. Para ello aplicó las herramientas de la Escala de impulsividad de Barratt y la Escala de actitud hacia la Violencia de género. Concluyendo que el 41.4% de los alumnos arrojan una actitud positiva con respecto a la primera variable y el 31.9% de los escolares presenta un nivel positivo de impulsividad.

Durante el covid-19, Panduro y Rojas (2020) ejecutaron un estudio acerca de las actitudes hacia la violencia y la exposición de violencia en alumnos de secundaria de una institución educativa pública de Lima, encontrando como resultados que un 70.4% de

hombres presentan un nivel positivo; mientras que el 45.5 % de las mujeres presentan una actitud de indiferencia y solo el 30 % de ellos niegan la violencia, lo cual nos indica que la gran parte de estudiantes acepta la violencia de género.

Baca (2019) desarrolló su estudio con el objetivo de determinar el funcionamiento familiar actual de alumnos de secundaria de Ayacucho. Para ello el investigador utilizó la metodología transversal, con el enfoque cuantitativo, así mismo contó con una población de 92 estudiantes y la herramienta que empleó para la medición de la variable, fue la escala de evaluación de FACES III. Arrojándole que un 51% de los evaluados muestran un nivel balanceado, mientras que el 34%, presentan familia con algunas dificultades y por último el 15% de los alumnos se encuentran en un nivel más extremo siendo un inadecuado funcionamiento.

Huamani (2019) realizó una investigación correlacional, descriptiva, en el distrito de los Olivos, con el fin de ver el nivel de actitudes hacia la violencia de género en alumnos de 3ro a 5to de nivel secundario, tomando a 372 alumnos como muestra. Las herramientas que utilizó fueron la ficha técnica de Registro de Opiniones Forma A y la escala de (EAVG) de Chacón. Encontrando que un 33.9% mantiene una actitud negativa, mientras que el 32.3% presenta indiferencia, y un 33.9% presenta una actitud positiva. Concluyendo así que existe una gran cantidad de estudiantes que muestran aprobación hacia la violencia. Así mismo de acuerdo a las investigaciones locales, no se encontraron estudios con las variables relacionadas.

Con respecto a la definición de las variables tenemos que muchos autores han intentado definir las actitudes, otros de ellos que es la violencia de género, pero pocos de ellos se han cerrado en actitudes hacia la violencia de género. Es por ello, que nos vemos en la necesidad de estandarizar los conceptos para un mejor abordaje de este tema.

Chacón (2015) refiere que las actitudes frente a la violencia de género es aquella inclinación que tiene el sujeto para evaluar conductas que induzcan el acercamiento o actos que atenten contra la integridad de la mujer produciendo tanto daños sexuales como físicos que a su vez causan consecuencias de manera físicas y psicológicas. De igual forma, Sánchez (2009) refiere que son aquellas respuestas valorativas a alguna forma de violencia a través de amenazas de fuerza, chantaje emocional, violación, maltrato a la mujer y acoso sexual. Estas respuestas pueden ser de forma agradable o desagradable.

Otra de las definiciones es la de Obando (2018) el cual manifiesta que las actitudes hacia la violencia pueden entenderse como percepciones y actitudes a favor de las conductas agresivas contra alguien bien sea por el género que tiene, en especial hacia el sexo femenino. Asimismo, cabe recalcar que estas actitudes se conforman básicamente por 3 dimensiones, como primera dimensión tenemos: dimensión cognitiva, la cual se refiere a las opiniones, valoraciones y pensamientos de cada persona sobre la violencia, es decir, se refleja en la forma que una persona expresa su punto de vista u opiniones sobre hechos violentos, esta apreciación puede estar positiva o negativa (Espinoza et al., 2017).

Como segunda dimensión tenemos la conductual, se refiere, la manera en que la persona va actuar contra la violencia, también puede manifestarse cuando la persona o víctima advierte la existencia de violencia y tiende a enfrentarla, pero si esta persona está a favor de la violencia entonces su actuar será para apoyar la situación provocando más violencia (Tapia, 2019).

Como última dimensión está la dimensión afectiva, es la más importante ya que es aquella que refiere las reacciones emocionales que presentamos ante hechos de violencia, por ejemplo, si una persona se opone a la violencia de género, su reacción ante una situación violenta será mostrarse indignado, compadecida, desamparada y enfadada, mientras que si apoya la violencia su respuesta emocional será una manifestación de una falta de interés en este tipo de situación (Espinoza, 2021).

Por otro lado, en base a la violencia, se define como aquel acto de agresión que tiene un ser humano hacia otro individuo, donde el agresor usa la fuerza autoritaria y física para conseguir un propósito, dañando a su víctima ya sea psicológica, emocional, física y sexual; este tipo de violencia se observa hasta en las famosas redes sociales, instituciones ya sean públicas o privadas, en la familia, en comunidades andinas y en comunidades rurales donde aún predomina como autoridad el varón y degradan a la mujer. Así mismo cabe resaltar que cada cultura, país, religión y clase social tiene sus propios conceptos sobre violencia, ya que en países como Arabia, Turquía, India son países donde hay más alto grado de violencia (Santos, 2018).

Según, Sánchez (2015) nos dice qué la violencia de género es la acción machista que posee un hombre hacia la mujer, teniendo como víctima a la esposa, conviviente o ex

pareja, por lo cual siempre tendrá una relación cercana con el agresor, presentando un rol injusto para la sociedad, donde continuamente diferentes organizaciones tanto públicas como privadas trabajan en conjunto para defender los derechos humanos. Así mismo menciona que violencia es declarada como 1 de los más grandes problemas que presenta la sociedad, con altas consecuencias tanto para la economía, la salud y el desarrollo del país.

Para el, Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA, 2018) menciona que en Perú existe un problema en el cual la sociedad peruana lo ha adaptado como una acción normal del día a día, este problema es llamado violencia de género, que comúnmente se tiene como víctima al sexo débil (mujeres), este acto de violencia, en muchos casos se ve cuando la víctima crece en un ambiente donde su madre o familiar ha sido agredido, terminando por aceptar que la violencia es normal y permite que su cónyuge presente conductas de agresividad en el hogar, permitiendo, así como autoridad a la figura masculina, donde muchas veces el principal factor desencadenante ocurre porque el agresor presenta vicios como alcohol, drogas, etc.

Gorski (2017) comparte que, en base a sus estudios sobre el ciclo de la violencia, llega a la conclusión que, tanto mujeres, niños y adultos mayores son más propensos a ser víctimas, más aún cuando estas situaciones no se denuncian a tiempo, convirtiéndose muchos casos en feminicidios. Así mismo el autor resalta 3 fases importantes. La I Fase: se define, por el maltrato psicológico que el agresor le realiza a la víctima, manifestando conductas discriminatorias, y descalificaciones, lo cual le generara baja autoestima. La Fase II: conocida como la fase del golpe, es donde los agresores buscan humillar a sus afectados y a raíz de eso imponen su autoridad, empezando así a ejercerla a través de agresiones físicas y verbales. La fase III: conocida también como (luna de miel), se caracteriza por ser la etapa en la que el agresor muestra arrepentimiento por sus acciones negativas, se muestra cariñoso y busca convencer a su pareja que ya no volverá a generar violencia, provocando que se genere una reconciliación entre ambos.

Llallahui (2020) manifiesta que existen diferentes tipos de violencia que presentan las mujeres, entre ellas se encuentra.

Violencia sexual: es la prohibición de libertad sexual que tiene la persona, esto se puede presentar como amenaza en adultos, jóvenes, adolescentes o niños; que son

obligados a tener contacto sexual en contra de su voluntad, donde no solo se implica tener relaciones coitales, sino también tocamientos individuales, piropos morbosos, causándoles un trauma psicológico donde muchos quedan marcados para toda su vida (Llallahui, 2020).

Violencia económica: radica en que el agresor, con tal de tener el control, manejo de poder, limita el ingreso o acceso de dinero a su víctima; presentando así una dependencia de los afectados hacia el maltratador. Es por eso que muchas mujeres tienen miedo de abandonar a su agresor porque piensan que no podrán salir adelante ellas solas (Gálvez, 2018).

Violencia física: es todo daño físico que el agresor manifiesta ante su agraviada como, por ejemplo, puñetazos, bofetadas, empujones, patadas, estrangulamientos, mordiscones, entre otros, ocasionándole hematomas, heridas graves o leves, fracturas, en algunos casos extremos les produce la muerte (Gálvez, 2018).

Violencia psicológica: es aquella que se identifica básicamente por todos aquellos actos que perjudican la integridad de las mujeres. Este comportamiento se da entre dos personas o un conjunto de individuos, ocasionando un tipo de daño emocional o psicológico en los agraviados. Logrando alcanzar temor, humillación, estrés, aislamiento y sin duda alguna el peor de los casos extremos es el daño de su autoestima, su vida social (Gálvez, 2018).

Concernusa (2019) comúnmente se puede observar que hoy en día en la sociedad normalizamos la violencia de género. Donde el varón ejerce autoridad ante la mujer controlando su situación económica, física y psicológica. Esto puede conllevar que las mujeres sufran abuso dentro o fuera de convivencia con su pareja.

Las consecuencias de las acciones violentas en cualquiera de las formas suelen tener graves consecuencias relacionadas al sistema en el que se encuentre relacionado, de tal manera que cuando alguien comete un acto violento, afecta a la persona que provocó el acto agresivo, el medio social en el que se desarrolla, a los observadores y hasta al propio agresor, puesto a que todos se encontrarán frente a una variedad de consecuencias, porque existen agresiones físicas, sexuales y económicas. Así mismo agresiones verbales y psicológicas y diversos métodos contra la paz de los demás (Condori y Zapana, 2018).

Por otro lado, Chuquimajo (2000) propuso la teoría de las actitudes hacia la violencia de género, quien sugirió que a partir de una perspectiva de género se determina un conjunto de aspectos culturales que una persona debe de aprender y practicar. En general, las interpretaciones de las situaciones violentas se refieren principalmente a los hombres en tanto son vistos como un grupo desarrollado con conocimientos creados por el entorno social a partir de la superioridad potencial sobre las mujeres, de manera que las interacciones cotidianas reflejan ventajas masculinas. Encontradas en un sistema construido por ellas mismas en el que las mujeres no pueden integrarse libremente, tienden a restringir sus actividades por normas sociales establecidas permanentemente por paradigmas sociales.

De igual manera, se indaga un poco más sobre las bases teóricas de la segunda variable, la cual es importante recalcar desde un principio que la familia juega un papel esencial en la formación de una persona. Cabe señalar que una buena funcionalidad familiar se ve influenciada por muchos factores contextuales, incluida la estructura familiar, la etapa de la vida, la religión, la cultura, el nivel socioeconómico y otros tipos de necesidades especiales (Barja, 2021).

Según Smilkstein (1978) refiere que el funcionamiento familiar es aquel sentimiento de cuidado y apoyo que el sujeto recibe por parte de la familia. Una de las características más significativas del buen funcionamiento familiar es el recibir apoyo de los familiares, así como también una buena comunicación, comprensión y aliento, lo cual les ayudará a conseguir el progreso durante el crecimiento y desarrollo familiar. De igual forma González (2001) señala que las familias funcionales tienen ciertas características tales como una comunicación de manera directa y clara, asignación de roles, habilidad para la resolución de conflictos, cohesión y apoyo entre los integrantes.

Otra de las definiciones es de Olson (1989) el cual refiere que el funcionamiento familiar es la intercomunicación, mediante los vínculos de afecto que se dan entre los miembros de la familia, donde se emplea la cohesión familiar y tiene la capacidad de modificar la estructura con el objetivo de buscar soluciones a las dificultades que se presenta en la vida cotidiana aplicando así la adaptabilidad. De igual forma Ramírez (2008) explica que, el funcionamiento familiar es la habilidad que la familia posee para adaptarse a situaciones no experimentadas y se desarrolla cuando se asignan diferentes

roles y responsabilidades específicas a cada miembro, todo ello con el objetivo de satisfacer las insuficiencias tanto, sociales, biológicas y psicológicas.

La funcionalidad familiar, se caracteriza como aquel conjunto de acciones que ejecutan los miembros de la familia para vivir en unión y sobre todo se respeta los roles que desempeña cada persona según su etapa en el ciclo de la vida. De tal forma, que, frente al establecimiento de reglas por parte de los padres, quienes son los que lideran la familia desde el nacimiento de los hijos, logran perpetuar consecuencias positivas que aumentan los sentimientos emocionales asociados al desarrollo del niño; sin embargo, si a la persona no se le satisface sus necesidades, tanto materiales como emocionales, se llegara a desarrollar sentimientos desfavorables en el entorno familiar (Fermina, 2014).

De acuerdo a los modelos encontrados tenemos el modelo propuesto por Bronfenbrenner (1987) quien postuló que la evolución de los sistemas humanos está tan fuertemente influenciada por parámetros ambientales, de tal manera que las características de la persona no se podían reconocer en base al sistema familiar y es excluido del entorno social, de notándose la fuerte presencia de factores políticos, culturales, religiosos y ambientales que determinarán la estructura de las actividades familiares. Es importante saber que la familia cumplirá un componente importante de toda la vida de una persona, cayendo bajo la educación y las normas de dicho sistema.

Para el autor Segura (2018) el presente modelo, contiene principios que exponen la relación entre la familia, el individuo y el medio social, de tal manera, que considera el desarrollo de contexto como primer principio para que la familia pueda interactuar de manera eficiente en su comunidad, seguidamente tenemos las habilidades sociales de nivel propio, las cuales facilitarían las interacciones verbales, así como la reciprocidad entre los individuos y su expresión facilita la uniformidad en la forma de actuar, los efectos de segundo orden facilitan las acciones interactivas de fondo y la motivación entre el hombre y su contexto permiten una relación de influencia favorable. Finalmente, la visión del ciclo familiar motiva a realizar lo que incluye a establecer normas, valores y amor dentro de la propia dinámica familiar.

La Teoría de funcionamiento familiar de Louro fue planteada por Pérez et al. (1996) dentro de este modelo, los autores consideran que la familia es un sistema que está relacionado con el entorno y presentan diversos cambios, tanto en el factor social como

también los cambios que se presentan debido a la evolución de sus propios miembros. Los escritores se apoyan de las categorías de la cohesión y la adaptabilidad, realizadas a través de expresiones verbales que interactúan como nexo entre las dos categorías. De igual forma, han demostrado que en toda interacción familiar habrá un mejor abordaje de acciones que promuevan un entorno social favorable, así como también existirán factores que van a ir deteriorando la funcionalidad familiar debido a las complejas interacciones que pueden darse ante las consecuencias de muchos cambios ambientales.

De acuerdo al modelo circumplejo de Olson, refiere que la familia es la base inicial para lograr el crecimiento integral y completo del individuo, asimismo se define como la alianza de personas que comparten un plan de vida común, de igual manera hay un vínculo de unión y compromiso entre todos los miembros. Por lo tanto, el autor refiere que el funcionamiento familiar implica la interacción de diferentes relaciones afectivas entre todos los miembros y que puede ir modificándose con el objetivo de enfrentar cualquier dificultad que pueda presentarse. Así mismo sustenta su teoría, considerando que las diferencias y situaciones que atraviesan los integrantes de la familia se van dando para que puedan lograr equilibrio y estabilización (Barja, 2021).

Según, Smilkstein (1978) refiere que dentro del funcionamiento familiar existen 5 componentes que influyen principalmente, en las cuales, como primer componente, la adaptación, esta es una forma de unir a los integrantes de la familia de una manera que comprendan el uso que hacen de los recursos tanto internos y externos y en circunstancias difíciles y momentos de aprieto, puedan afrontar obstáculos y adaptarse a la nueva realidad; luego tenemos la participación, es la completa satisfacción de los miembros de la familia con el grado de comunicación entre ellos. Partiendo de temas con interés común hasta encontrar caminos o soluciones para superar las dificultades.

El tercer componente es ganancia, es una situación global en la que los integrantes de la familia se encuentran con la necesidad de ayudar en las actividades que emprenden, con el objetivo de desarrollar su crecimiento personal. De igual forma, el componente afectivo, en donde los familiares están satisfechos con las reacciones en las que expresan afecto, tristeza o enfado en su relación familiar y por último recursos, el cual es un tipo de relación que existe en cada miembro de la familia, basada en la obligación de dedicarle tiempo, espacio, dinero, etc. para otro miembro, estos recursos representan un fuerte

crecimiento dentro de la dinámica familiar (Smilkstein, 1978).

Las características de las familias disfuncionales se determinan especialmente por una mayor rigidez, escasa motivación y presentan resistencia al cambio, los modelos de interacción en estas familias son frecuentes e impiden la adaptación y la resolución de problemas, así mismo, también pueden presentarse relaciones conflictivas entre los miembros, este ambiente se vuelve hostil hacia los menores y en algunos casos se ve la violencia física por parte de uno de sus integrantes. Por lo tanto, el crecimiento personal, así como la formación de valores, se ven afectados en la familia. Sus principales características de estas familias son los vicios jerárquicos, los problemas entre los padres, la falta de comunicación familiar, la presencia de reglas estrictas en la casa (Portillo, 2017).

Las consecuencias dentro de una familia funcional, variarán según el prototipo de dinámica familiar que presenten, por ello es significativo conocer ciertos factores que conllevaron a un inadecuado funcionamiento familiar, dentro de estos factores tenemos, la escasa comunicación entre los miembros, la no aprobación de roles, las limitaciones de cariño para cada uno de sus miembros y las discusiones, esto conlleva a consecuencias negativas que no permiten interacciones positivas con la familia y el entorno social, cambiando significativamente los aspectos emocionales que han ido marcando a lo largo de su vida (Cruzado, 2017).

Dentro de los términos básicos de la presente investigación tenemos la violencia, la cual es definida como un conjunto complejo de comportamientos agresivos, que se utilizan de manera específica y continua, no solo para infligir sufrimiento a la víctima, sino también para una variedad de posibles consecuencias negativas. La violencia contra la mujer produce daños tanto físicos, daños sexuales y psicológicos en la víctima; incluyendo los chantajes, golpes, bofetadas, privación irrazonable de la libertad tanto en la vida pública y como privada; muertes y el tiempo de vida perdida por causa de los daños (Santos, 2018).

Género: El conocimiento de género se presenta en la década de los 60, a inicios de la antropología y la psicología, hoy en día es muy utilizado y empleado por diferentes tipos de ciencias y diferentes exposiciones e incluso en la política, a pesar de ello hay grandes errores; es por eso que sexo y género son conceptos totalmente diferentes por sexo

podemos entender que se refiere a un conjunto de descripciones físicas, biológicas que se dan en un hombre y una mujer; sin embargo por género se entiende que son características culturales, sociales y psicológicas (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2012).

La familia es una institución social fundamental vital para los seres humanos en todo el mundo, conceptualmente se dice que una familia es definida como conjunto de personas relacionadas por sangre, matrimonio o adaptación a menudo centrándose en los cónyuges, los familiares y seres queridos (Ortiz, 2016).

Las funciones de la familia según Engels (2006) refiere que el individuo va a obtener la mayor fuente de vínculos y afectos donde logrará incrementar las relaciones íntimas. Debido a que es el inicio de las relaciones primarias en la vida del individuo en donde se convierten en relaciones significativas; se inician contextos e interacciones que van a influir irrevocablemente en el progreso de la autoestima como también identidad interpersonal de todos los miembros. Asimismo, crean contextos que acceden al individuo formarse como también a asumir roles, responsabilidades, toma de decisiones en el contexto de problemas.

El autor Ortiz (2008) clasifica tipos de familia, la familia nuclear, es donde vive un padre y una madre con sus hijos de la relación, este tipo de familia es uno de los tipos más comunes en nuestra sociedad. La familia extensa, es el conjunto de miembros de la familia nuclear como, abuelos, tíos, primos e hijos, yernos, cuñados que viven en el hogar y que mantienen un vínculo sanguíneo o político. Las unifamiliares, está referido a los padres que han dejado sus hogares (separación), la persona que queda se hace responsable de sus hijos. La Familia de tres generaciones, incluye familias con miembros de la tercera generación que comparten un solo domicilio; y la familia reconstruida, es aquella familia, en la que el esposo o esposa se separan, luego uno o ambos forman una nueva familia, llevando a los hijos a la relación nueva.

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo.

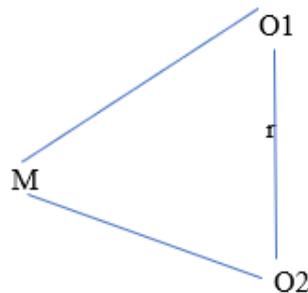
El enfoque fue cuantitativo, ya que estos estudios se fundamentan con una medición numérica. Este tipo de enfoque, permite obtener una investigación objetiva y seguir un orden riguroso en base a la recolección de información con la intención de corroborar las hipótesis abordadas en dicho estudio y haciendo uso de la estadística para la obtención de resultados (Hernández et al., 2018).

El estudio fue de tipo básico; porque, nos conduce a nuevos conocimientos, a descubrir y entender el problema de la investigación, con el fin de generalizar los resultados obtenidos para elaborar modelos teóricos científicos fundamentados en principios y leyes (Sánchez y Reyes, 2015).

2.2. Diseño de investigación:

El diseño de la presente investigación fue correlacional, no experimental, transversal, es decir busca descubrir la correlación entre las variables, sin haber algún tipo de manipulación de estas, las cuales serán estudiadas tal cual se presentan en la población (Sánchez et al., 2018).

Diagrama:



Donde:

M = Adolescentes estudiante de una institución educativa

O1= Actitudes frente a la violencia de género

O2 = Funcionamiento Familiar

R = relación entre ambas variables

2.3. Población, muestra y muestreo:

En la presente investigación se contó con una población de 350 adolescentes, tantos femeninos como masculinos, quienes estén cursando 3ro - 5to año de secundaria de un centro educativa pública de Piura. Hernández et al. (2014) considera población a un grupo total de individuos, los cuales poseerán ciertos rasgos en común y las cuales participan en un contexto específico en un momento determinado.

Tabla 1: *Estudiantes participantes según grado y sexo*

	Grado	Género		Total
		Masculino	Femenino	
Institución educativa	3ro	38	60	98
	4to	71	70	141
	5to	55	56	111
Total				350

Nota. Alumnos matriculados en el presente año lectivo; alumnos según nómina de la IE.

Según criterios de inclusión, fueron incluidos dentro del estudio los escolares de ambos sexos y que desean participar de manera voluntaria. Asimismo, fueron incluidos los estudiantes que oscilan entre los 14 hasta los 17 años y aquellos estudiantes que completen todos los ítems del instrumento. Por otro lado, de acuerdo a los criterios de exclusión de la investigación, se mostraron los escolares que impiden el desarrollo del cuestionario, estudiantes que no deseen dar su consentimiento para la prueba, estudiantes que no completen todos los ítems, docentes que no compartan el link del cuestionario.

La muestra se define como el subconjunto encargado de representar aquellas características de interés para la investigación, perteneciente al grupo general de la población. (Hernández et al., 2014). En el presente estudio se contó con una muestra constituida por 116 escolares de 3ro - 5to de secundaria.

Por otro lado, en la investigación se empleó, muestreo no probabilístico, por

conveniencia, puesto que este tipo de muestreo el investigador se encargará de seleccionar y establecer criterios (Sánchez et al., 2015).

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos:

La técnica empleada, fue la encuesta, debido a que brinda todas las facilidades necesarias para recolectar los datos numéricos de una variable en específico. La encuesta dentro de la muestra es el método más utilizado en las investigaciones que se realizan en las ciencias sociales. Esta técnica se puede aplicar para recopilar información de los individuos sobre diferentes características tales como el estado civil o la edad, las opiniones, creencias, expectativas, conocimientos, conducta actual o conducta pasada (Hernández et al., 2014).

El instrumento (EAGV) es construido por Chacón Hetzel, Andrea Beatriz en el año 2015, con el fin de evaluar la percepción de las actitudes hacia la violencia, este instrumento consta de 38 ítems las cuales se constituye por tres dimensiones en las que son: dimensión cognitiva - conformada por 13 ítems (31, 28, 25, 22, 21, 20, 16, 12, 8, 7, 6, 2 y 1), la dimensión conductual conformado por 15 ítems, (38, 37, 36, 35, 34, 33, 31, 30, 29, 27, 26, 24, 23, 18 y 17) la dimensión afectiva - conformado por 10 ítems (3, 4, 5, 9, 10, 11, 13, 14, 15 y 19). Asimismo, sus respuestas son de tipo Likert, es decir presenta 5 alternativas de respuesta, las cuales cada respuesta tiene una puntuación diferente.

La calificación es de forma directa, teniendo en cuenta la alternativa escogida, donde la consigna es totalmente en desacuerdo, recibe una puntuación de 1, la consiga “desacuerdo” se puntúa 2, de acuerdo se puntúa con 3, ni en desacuerdo, ni de acuerdo, se puntúa con 4 y finalmente la consigna totalmente de acuerdo se puntúa con 5. Asimismo, al finalizar la contabilización de las respuestas se saca el puntaje directo y seguidamente se ubican los niveles conseguidos en el cuadro de equivalencias para poder determinar el nivel y/o categorías.

En cuanto a la validez, Portillo (2017) ejecutó un estudio piloto para hallar la validez de contenido de la herramienta, utilizando el coeficiente de validez V de Aiken, de acuerdo a los criterios de jueces, resuelto como evidencia 0.80, determinando que los ítems del test son admitidos. Respecto a la confiabilidad del instrumento fue determinada mediante el método de consistencia interna (Alfa de Cronbach) teniendo un valor de 0.944. Llegando a concluir que el instrumento es confiable.

El instrumento de (APGAR) familiar tiene como autor principal a Gabriel Smilkstein (1978), está dirigido para adolescentes y su principal objetivo es evaluar la percepción del funcionamiento familiar, está adaptado en diferentes instituciones educativas de Lima, por los autores Castilla Humberto, Midori Shimabukuro, Caycho Tomas y Amalia Valdivia en el año 2015, el cuestionario está constituido de 5 ítems y presenta 5 dimensiones; así mismo presenta un formato de tipo Likert, es decir presenta 5 opciones de respuesta y cada respuesta tiene un puntaje diferente (5 = casi siempre, 4 = siempre, 3 = algunas veces, 2 = casi nunca y 1 = nunca).

La calificación se da según los puntajes obtenidos, teniendo en consideración la alternativa escogida, donde la consigna (1 = nunca, 2 = casi nunca, 3 = algunas veces, 4 = siempre y 5 = casi siempre). Seguidamente de ello se suma todos los puntos, siendo la puntuación mayor (25) y el mínimo una puntuación de (1). Por consiguiente, se ubican los valores obtenidos en la tabla de equivalencias para poder determinar el nivel de funcionalidad familiar. En lo cual los niveles son de (17-20) puntos equivale a buena funcionalidad familiar, el puntaje de 16 - 13 puntos se ubica en disfunción familiar leve, el puntaje de 12 - 10 puntos se ubica en disfunción familiar moderada y disfunción familiar severa- menor o igual a 9.

En la versión original presentada por Gabriel Smilkstein (1978) la escala tiene una consistencia interna moderada mediante el coeficiente alfa de Cronbach ($\alpha=.785$). Además, se afirma que APGAR familiar presenta una confiabilidad moderada. Para determinar la validez de constructo del instrumento APGAR familiar se utilizaron las medidas de Kaiser-Meyer-Olkin (KM-O) y el test de Esfericidad de Barlett. La prueba K-M-O alcanza una puntuación de .792, mientras que el test de de Barlett presenta un valor de 253.571 significativo al .00. Validando se así el proceso de análisis factorial. Así mismo la confiabilidad se realizó el análisis descriptivo de las frecuencias para descripción de la muestra, el análisis de validez de Crombach, confiabilidad ítem test, se utilizó la prueba del análisis factorial exploratorio (AFE) y se estimó con la prueba de esfericidad de Barlett para la validez de constructo. La prueba de adecuación de Kaiser –Meyer-Olkin.Variable.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información.

Para el presente estudio, se llevaron a cabo los siguientes procedimientos, se escogió un título de proyecto de acuerdo a las líneas de investigación planteados por la universidad,

luego para obtener los permisos necesarios para la investigación, se procedió a enviar una solicitud a la institución educativa donde se aplicó el proyecto. Al conocer la población correspondiente, dato proporcionado por la institución educativa, se dio proceso a la selección de la muestra tanto femenino como masculino de edades entre 14 a 17 años,

Una vez teniendo el permiso correspondiente se procedió a aplicar los instrumentos establecidos, los cuales son la escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG) y el cuestionario de APGAR familiar. De igual manera, a los adolescentes se les compartió el consentimiento informado y así mismo se les indicó que es una participación de manera voluntaria, para la aplicación de los instrumentos se llevó a cabo de forma virtual mediante el link de forms Google. Luego de haber aplicado los instrumentos se dará pase a depurar los mismos, teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión. Finalizando la aplicación de los instrumentos se procedió a la calificación y la elaboración de la base de datos.

Asimismo, el procesamiento de los datos se depuró en el programa Ms Excel 2016, posteriormente se utilizó el programa SPSS V.26, para el análisis correspondiente; de igual manera se procedió tanto al empleo de la estadística descriptiva donde se contará con tablas de distribución de frecuencia simples y porcentuales, como también los cálculos de medidas de correlación. A nivel inferencial se empleó la prueba de Kolmogorov- Smirnov para ver el cumplimiento de supuesto de normalidad o no normalidad de los datos.

En base a lo mencionado, se optó en usar la prueba de correlación de Pearson o Spearman. Por tanto, si los datos muestran una distribución normal, se aplicará el coeficiente de correlación de Pearson, sin embargo, si los datos tienen una distribución no normal, se utilizará el coeficiente de correlación de Spearman. Después, se estimará el tamaño de efecto conforme a los valores de Cohen (1988). Una vez elaborado los métodos estadísticos tomando como soporte software estadísticos, se discutirán los resultados, considerando los fundamentos teóricos y antecedentes encontrados. Inmediatamente se dará pase a justificar y respaldar dicha investigación.

2.6. Aspectos éticos

La presente investigación, es un estudio original, regido por medidas y normas éticas del código de ética en investigación de la Universidad Católica De Trujillo Benedicto XVI

(UCT, 2021), se consideró el artículo 2, donde se plantea el respeto por la confidencialidad, la diversidad y la dignidad humana de todas las ligadas a las investigaciones. Por otro lado, teniendo en cuenta los principios del código de ética de los psicólogos del Perú (2018), en el artículo 24, menciona que en el caso de ser menor a 18 años los participantes de la investigación, es obligatorio por parte del investigador presentar un asentimiento informado a los padres u apoderados del participante.

Por último, de acuerdo al código de ética de la Asociación Americana de Psicólogos (2010), el artículo 4, donde manifiesta que los resultados de la investigación se manejan con una total discreción. Es decir, que la información brindada y los resultados obtenidos se conservará en estricta confidencialidad y los efectos encontrados se manejan únicamente para los fines planeados y no para otros asuntos que puedan afectar a los participantes.

La aceptación de participar será voluntariamente, ya que la información brindada y los resultados obtenidos se mantendrán en autoría del autor de esta presente investigación. Los resultados arrojados se verán reflejados tal y cual presente el estadístico. Así mismo se ha respetado el derecho de autoría ya que se citó y se referenció correctamente.

III. RESULTADOS

Tabla 2

Prueba de normalidad de la variable actitudes frente a la violencia de género y (sus dimensiones).

Variable/Dimensiones	K-S	Sig
Cognitiva	.141	.000
Conductual	.123	.000
Afectiva	.141	.000
Actitud hacia la violencia de género	.115	.001

En la tabla 2, se observa la prueba de normalidad de los datos de la primera variable y sus dimensiones. se realizó mediante la fórmula de Kolmogorov-Smirnov, identificando así un coeficiente de significancia ($p < .05$), señalando una distribución no normal de los resultados obtenidos.

Tabla 3

Prueba de normalidad de la variable funcionalidad familiar y sus dimensiones.

Variable/Dimensiones	K-S	Sig
Adaptación	.279	.000
Participación	.173	.000
Ganancia	.184	.000
Afecto	.221	.000
Recursos	.291	.000
Funcionalidad familiar	.120	.000

En la tabla 3, se evidencia la prueba de normalidad de la variable funcionalidad familiar y sus dimensiones. Se observó, que los datos siguen una distribución no normal $p < .05$. lo cual es un resultado estadísticamente significativo.

Resultados Inferenciales:

Tabla 4

Correlación de las variables actitudes hacia la violencia de género y funcionalidad familiar.

		Funcionalidad familiar
	r_s	-.229**
Actitudes hacia la violencia de género	Sig.	.007
	TE	Pequeño

Nota. r_s =coeficiente de correlación de Spearman; TE= Tamaño de Efecto; **= $p<.01$; *= $p<.05$

En la tabla 4, se determinó que existe relación del tipo negativa de nivel muy significativo entre las variables ($r = -.229^*$; $p < .05$) la correlación encontrada es inversa, dicho resultado permite identificar que, ante un adecuado sistema familiar, las actitudes frente a la violencia de género serán negativas, en base a la percepción tomada por los alumnos.

Tabla 5

Coefficiente de relación entre dimensión cognitiva y dimensiones de funcionalidad familiar.

		funcionalidad familiar
	r_s	-.242**
Cognitiva	Sig.	.004
	TE	Pequeño

Nota. r_s =coeficiente de correlación de Spearman; TE= Tamaño de Efecto; **= $p < .01$; *= $p < .05$

En la tabla 5, se llega a identificar, que existe una relación del tipo negativa, de nivel muy significativa $r_s = .242^{**}$ ($p < .05$) dado así se rechaza la hipótesis nula y se acepta hipótesis alterna, esto permite interpretar, ante la presencia de un ambiente caótico o poco flexible en la familia, el estudiante presentará una inadecuada evaluación del panorama de violencia hacia el género femenino.

Tabla 6

Coefficiente de relación entre dimensión conductual y dimensiones de funcionalidad familiar.

		funcionalidad familiar
	r_s	-.212*
Conductual	Sig.	.011
	TE	Pequeño

Nota: r_s =coeficiente de correlación de Spearman; TE= Tamaño de Efecto; **= $p < .01$; *= $p < .05$

La tabla 6, llega a identificar, que existe una relación del tipo negativa, de nivel significativa en la dimensión conductual con las dimensiones de funcionamiento familiar $r_s = -.212^*(p < .05)$ dado así se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, este resultado, permite identificar, el contexto familiar como se encuentra relacionada con la presencia de conductas agresivas que puedan generar daños en la salud del género femenino.

Tabla 7

Coefficiente de relación entre dimensión afectiva y dimensiones de funcionalidad familiar.

		funcionalidad familiar
	r_s	-.189*
Afectivo	Sig.	.021
	TE	Trivial

Nota: r_s =coeficiente de correlación de Spearman; TE= Tamaño de Efecto; **= $p < .01$; *= $p < .05$

En la tabla 7, se llega a identificar, que existe una relación del tipo negativa, de nivel significativa $r_s = -.189^*$ ($p < .05$) mostrando así que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, este resultado permite concluir, que el estado o aceptación familiar, podría influir en el tipo de emoción o sentimiento que exprese ante un hecho o situación de violencia de género, aspecto que puede estar vinculado a una reacción positiva o negativa por parte del estudiante.

Resultados descriptivos

Tabla 8

Niveles de actitudes hacia la violencia de género

Variable	Niveles	F	%
Actitudes hacia la violencia de género	Negativo	38	32.8%
	Indiferente	38	32.8%
	Positiva	40	34.5%

La tabla 8, se postulan los niveles encontrados a partir del análisis de actitudes hacia la violencia de género, estimando así una prevalencia del nivel positiva 34.5%, en relación al segundo lugar, se observó un nivel negativo 32.8%, indicando de esta manera, que existe un grado de aceptación hacia las actitudes violentas que puedan generar una alteración o daño en la salud de la mujer, ya sea física o verbal.

Tabla 9*Niveles de las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género.*

Dimensión / Indicador	Niveles	F	%
Cognitivo	Negativo	9 5	81.9%
	Indiferente	2 0	17.2%
	Positiva	1	0.9%
Conductual	Negativo	0	0%
	Indiferente	2 8	24.1%
	Positiva	8 8	75.9%
Afectivo	Negativo	2 7	23.3%
	Indiferente	3 1	26.7%
	Positiva	58	50%

En la tabla 9, se distribuyeron los niveles identificados a partir de las dimensiones de la variable de Actitudes hacia la violencia de género, identificando así, en el aspecto cognitivo un nivel negativo 81.9%, determinando de esta forma, que existen ideas que rechazan y observan como inadecuado, aquellos actos que afecten a la mujer. En base al aspecto conductual, existe prevalencia del nivel positivo (75,9%), indicando así, que los encuestados no distinguen entre conductas que puedan afectar hacia la comodidad de la mujer.

Finalmente, en el aspecto afectivo, prevaleció el nivel positivo (50%), indicando que los jóvenes, son capaces de estimar un adecuado nivel de cuidado y protección hacia la mujer, en ciertos casos donde pueda verse identificado el nivel de afección.

Tabla 10*Nivel de funcionalidad familiar*

Dimensión / Indicador	Niveles	Frecuencia	%
Funcionalidad familiar	Disfunción familiar severa	26	22,4%
	Disfunción familiar moderada	23	19,8%
	Disfunción familiar leve	35	30,2%
	Buena función familiar	32	27,6%

En la tabla 10, se identifican los niveles identificados de funcionamiento familiar, identificando una prevalencia del nivel de disfunción familiar leve (30,2%), indicando así, un contexto familiar en donde no prevalece un sentido de pertenencia o aceptación entre los integrantes.

Por otra parte, es preciso identificar, un nivel de buena función familiar en según puesto (27,6%) indicando cierta posibilidad de mejorar el tipo de contexto familiar entre los encuestados.

Análisis de confiabilidad por Alpha de Cronbach

Tabla 11

Prueba de normalidad de actitudes hacia la violencia de género

Alpha de Cronbach		
Dimensiones	Items	A
Cognitivo	13	,892
Conductual	15	,891
Afectivo	10	,894
Actitud hacia la violencia de género	38	,893

En relación a la prueba de normalidad se ha estimado una fiabilidad de la prueba de ,893 y un intervalo de ,891 a ,894 entre sus dimensiones, refiriendo así una alta confiabilidad entre las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género.

Tabla 12*Prueba de normalidad de funcionalidad familiar*

Alpha de Cronbach		
Dimensiones	Items	A
Funcionamiento familiar	5	,892

En relación a la tabla 12 se postuló el coeficiente de confiabilidad a través del Alpha de Cronbach de la prueba de funcionalidad familiar, este resultado demuestra un coeficiente de, 892 indicando así una alta fiabilidad a las respuestas obtenidas por parte de los encuestados.

IV. DISCUSIÓN

El presente estudio se orientó analizar la correlación que hay entre actitudes hacia la violencia de género y funcionalidad familiar, debido que se ha observado que el tanto 30.2%, del alumnado presenta una disfunción familiar leve y el 34.5% de adolescentes están presentando actitudes aceptables hacia la violencia, la cual presenta ciertas consecuencias para las mujeres víctimas ya que no solo les causara daños físicos sino también emocionales. Dichos resultados definidos permiten comprender que, ante una familia funcional, la presencia de comportamientos violentos será mínima en los estudiantes. La familia es el primer medio de comunicación social y es el modelo básico de formación para el individuo, por ende, de acuerdo la dinámica familiar que presenten, logrará adquirir sus comportamientos, y actitudes, de las cuales pueden ser favorables o desfavorables (Chumbiriza, 2010).

Por lo tanto, esta investigación mantuvo como objetivo principal, analizar la correlación entre las actitudes hacia la violencia de género y funcionalidad familiar y en alumnos de 3ro a 5to de nivel secundario de un centro educativo público de Piura 2022. Por lo tanto, en la tabla 5, se identificó, que si hay correlación de tipo negativa de nivel muy significativo entre las variables ya mencionadas ($r = -.229^{**}$; $p < 0.05$) dicho resultado observado permite aceptar la hipótesis de correlación. Así mismo la correlación dada es de tipo inversa, puesto a que mejor presencia de un buen funcionamiento familiar, los adolescentes tendrán menores actitudes violentas.

Este resultado se sustenta en proposiciones teóricas sistemáticas de la familia, donde Eguiluz (2015) enfatiza que la familia es una unidad en la que existe una interacción continua entre cada miembro y que están ligados entre sí por normas de comportamiento. Asimismo, menciona que esas normas de comportamiento influyen en los miembros de la familia, haciendo referencia que, si uno o más miembros de la familia se involucran en un comportamiento violento, ese comportamiento puede influenciar en los demás integrantes y de esta forma, puede verse afectada el su entorno social y educativo.

Por otra parte, también tenemos la teoría ecológica de Brofenbrenner (1879) quien define que la familia es un subsistema donde se aprenden diferentes roles, comportamientos y actitudes en las cuales puede verse influida las conductas violentas del individuo. Estos

resultados son similares a los de Gutierrez y Paucar (2022) quienes demuestran que entre las variables ya mencionadas existe una correlación de tipo inversa ($Rho = -.337$) con una significancia estadística ($p < 0.05$). De igual modo, los resultados de correlación coinciden con el reporte de Inuma y Montalván (2020) quienes demuestran que, entre el clima social familiar y las actitudes frente a la violencia hacia la mujer, hay una asociación negativa y altamente significativa ($Rho = -.228^{**}$; $p = .001$). Asimismo, concluyen mencionando que, al presentar un buen clima familiar positivo, se desarrolla una menor existencia de actitudes violentas contra las mujeres.

Por lo consiguiente, se tiene el segundo objetivo específico, el cual plantea establecer si hay relación entre dimensión cognitiva y las dimensiones de funcionamiento familiar en escolares de 3ro - 5to de secundaria. Por lo tanto, en la tabla 6, se puede observar que existe una relación del tipo negativa, de nivel muy significativa ($r = -.242^{**}$; $p < .01$). Asimismo, en base a los resultados se llega a aceptar la hipótesis que plantea correlación entre las dimensiones y la correlación dada entre las variables es tipo inversa, puesto a que, menor presencia de un buen funcionamiento familiar, es decir, al presentar un ambiente caótico o poco flexible en la familia, el estudiante presentará una mayor inadecuada evaluación del panorama de violencia hacia el género femenino. Estos resultados coinciden con los resultados del estudio de las autoras, Gutierrez y Paucar (2022) quienes aplicaron una investigación con las variables del presente estudio, donde obtuvo como resultado un coeficiente de correlación significativa de tipo inversa ($Rho = -.442$; $p < .05$), entre la dimensión cognitiva y funcionalidad familiar.

Estos resultados se sustentan en lo mencionado por, la autora Elizalde (2001) quien refiere que las dimensiones cognitivas son aspectos que reflejan la percepción que tiene un individuo sobre un determinado objeto, refiriéndose a todas las opiniones, ideas, creencias y formas generales de percibir determinados temas u objetos, que están relacionados con la percepción que los adolescentes tienen del funcionamiento familiar en el hogar. Es posible que, si un joven es testigo de opiniones machistas o ideas que estén a favor de la violencia en el hogar, estos estarán directamente relacionados con el bajo nivel de conciencia que muestran sobre la violencia de género. Esto lleva a la conclusión que en cuanto mejor se evidencie una buena dinámica familiar, más débiles son las actitudes y creencias que sustentan la violencia de género.

Como siguiente objetivo específico planteado en el estudio, fue determinar la relación entre, dimensión conductual y funcionamiento familiar en escolares de 3ro - 5to de secundaria. Por lo tanto, la tabla 7, reporta que hay una relación del tipo negativa, de nivel significativa ($r = -.212^*$; $p < .05$). Por lo que, de acuerdo, al resultado obtenido, se acepta la hipótesis de correlación entre las dimensiones. Así mismo la correlación dada entre las 2 variables es directa, debido a que a más presencia de una disfunción familiar (violencia familiar, inadecuada comunicación, etc.), se apreciará mayor manifestación de conductas que puedan generar daños en la salud del género femenino. Estos resultados se contrastan con los análisis de Gutierrez y Paucar (2022) donde reporto como resultado que si existe una correlación significativa de tipo inversa ($Rho = -.287$) entre la dimensión conductual y funcionalidad familiar.

Los resultados, se sustenta en lo mencionado por Elizalde (2001) donde manifiesta que la dimensión conductual, es aquel comportamiento o reacción que tiene el individuo ante una situación donde se evidencie actitudes violentas. Es decir, su conducta presentada será la respuesta ante la observación de un determinado hecho, esta respuesta puede ser tanto verbal como físico. Esta respuesta conductual que presente puede estar muchas veces relacionada con el nivel de funcionamiento familiar en el que vive, ya que, si el joven presenta disfuncionalidad familiar, es decir en el hogar observa violencia doméstica, una comunicación inadecuada, la falta de apoyo o falta de tiempo con la familia, su reacción puede estar asociado a actitudes positivas frente a la violencia y viceversa, sin embargo, si los adolescentes perciben una familia funcional, sus comportamientos se asocian a una actitud negativa frente a la violencia.

Como siguiente objetivo específico se planteó determinar si hay relación entre la dimensión afectiva y las dimensiones de funcionamiento familiar en los alumnos de 3ro - 5to grado de nivel secundario de un centro educativo público de Piura. Por ende, la tabla 8, reporta que existe una relación del tipo negativa, de nivel significativa ($r = -.189^*$; $p < .05$). De acuerdo al resultado se acepta la hipótesis de correlación. Así mismo la relación hallada es inversa, porque de acuerdo al nivel de funcionalidad familiar que presenten se podrá ver la reacción hacia las conductas violentas, es decir si presentan una buena comunicación familiar se presentan menos conductas violentas hacia las mujeres, mientras que, si presenta una baja disfunción familiar, es más probable que manifieste conductas violentas por parte del estudiante. Con respecto a estudios similares, tenemos el Gutierrez y Paucar (2022)

donde obtuvo como resultado que si hay una correlación significativa de tipo inversa ($Rho = -.223$; $p < .05$) entre la dimensión afectiva y funcionalidad familiar.

En base al objetivo cuatro, se propuso identificar el nivel de actitud hacia la violencia de género en los alumnos de 3ro - 5to de secundaria de un centro educativo público de Piura. Por lo tanto, en la tabla 9, se puede apreciar que el 34 % arroja positivo hacia las actitudes violentas, mientras que el 33%, presenta un nivel indiferente y el 33% arroja un nivel negativo. Por tanto, se aprecia que, en el nivel bajo, los participantes no aceptan las actitudes de violencia, están en contra del machismo y la imposición de autoridad. mientras que el 33%, presenta un nivel indiferente, es decir no se muestra ni en contra ni a favor y 34 %, arrojó una actitud positiva, indicando de tal manera, que normalizan los golpes, insultos y forcejeos, que existe un grado de aceptación de violencia las cuales puedan generar una alteración o daño en la salud de la mujer, sea física o verbal.

Estos resultados se asemejan a los resultados de Inuma y Montalván (2020) dichos autores en su estudio aplicado encontraron que el 56 % de los estudiantes se contraponen ante la violencia y el 43 % apoya la violencia. De igual modo, divergen con los resultados del autor Diéguez, et al (2020) quienes aplicaron su tesis con el fin de investigar las actitudes frente a la violencia de género y en base a los resultados obtuvieron que el 1.6% de los estudiantes están a favor de la violencia, el 1.2% revelan actitud indiferente y el 96.5% están en contra de la violencia. De igual modo, los resultados de Marchán (2022) quien refirió que el 43.3% de los estudiantes presenta un nivel positivo, el 29.5% arroja un nivel indiferente y el 27.2% presenta un nivel negativo. De acuerdo a las dimensiones de la variable, la autora mostró que el 70,2% de los alumnos presentan un nivel negativo para la dimensión (cognitiva), el 85.1% presenta nivel positivo (conductual) y el 41.8% presenta nivel positivo (afectiva). Concluyendo así que la mayor parte de los estudiantes de las diferentes instituciones de tumbes presentan actitudes a favor de la violencia.

Eso se respalda por Bandura (1976) quien refiere que las personas muchas veces aplican su comportamiento al observar, es decir, al prestar atención a las acciones de quienes los rodean, luego proceden a analizar esta información para luego aplicarla y usarla para situaciones futuras, debido a que han establecido este comportamiento de conductas a causa del “modelo” que observó en el ambiente familiar.

Finalmente, el quinto objetivo específico fue determinar los niveles de funcionamiento

familiar en alumnos de 3ro - 5to de secundaria de una I.E. pública de Piura. Por lo tanto, en la tabla 10 se aprecia que el 30.2%, evidencia disfunción familiar leve, 27.6% tiene buena función familiar, el 22.4% arroja disfunción familiar severa y el 19.8% presenta disfunción familiar moderada. Por lo tanto, se aprecia que el porcentaje más alto es un nivel de disfuncionalidad familiar leve, lo que conlleva que los alumnos presentan un contexto familiar en donde no prevalece un sentido de pertenencia o aceptación entre los integrantes. Este resultado es semejante a los datos obtenidos del Chalco (2020) quien refirió que el 49.1% de los alumnos presentan funcionamiento familiar de nivel medio, el 26.9% tiene nivel bajo y el 24.0% arroja un nivel alto de funcionalidad familiar.

Desde el punto de vista teórico, Smilkteins (1897) menciona que la familia que funciona bien es aquella que es capaz de utilizar los recursos dentro y fuera de la familia para resolver sus problemas, lo que les permite participar y compartir la toma de decisiones, la responsabilidad como miembros de la familia, lograr la madurez emocional y física de sus miembros, buscar su satisfacción, apoyo y orientación mutua, al expresar amor y preocupación entre los miembros del grupo familiar con compromiso de dedicación, espacio y tiempo hacia ellos.

De acuerdo a la implicación, la presente investigación reportó resultados que describen la manera como el funcionamiento familiar influye en las actitudes agresivas de la población, por eso es importante tener un ámbito familiar adecuado donde se aplique la comunicación normas y reglas; ya que la familia es un factor importante ante esta problemática. Es por ello que es importante contribuir a diseñar programas de promoción y prevención sobre la problemática presentada.

Así mismo en las limitaciones del estudio, se logró identificar que algunos estudiantes no respondieron el link del formulario del instrumento lo cual perjudicó el acceso a una mayor cantidad de muestra en la población.

V. CONCLUSIONES

- Uno de los principales hallazgos fue encontrar que existe correlación en las actitudes violentas y funcionalidad familiar del tipo negativa de nivel muy significativo en los alumnos de nivel secundario de la institución pública de Piura, lo cual nos indica que, a mejor presencia de un buen funcionamiento familiar, las actitudes violentas hacia las mujeres serán menores.
- Se determinó que hay una correlación negativa, de nivel muy significativa entre la dimensión cognitiva y las dimensiones de funcionalidad familiar, ya que, ante la presencia de un ambiente caótico o poco flexible en la familia, el estudiante presentará una inadecuada evaluación del panorama de violencia hacia el género femenino.
- Existe una relación de tipo negativa, de nivel significativa entre la dimensión conductual y las dimensiones de funcionamiento familiar, concluyendo así, que el ámbito familiar sí influye en la manifestación de conductas que puedan presentar los estudiantes, ya que, si en el ambiente familiar se evidencia maltratos, tanto físicos como psicológicos, el integrante de la familia puede presentar conductas agresivas, que pueden dañar la salud del género femenino.
- La relación entre la dimensión afectiva y las dimensiones de funcionalidad familiar, se correlacionan de tipo negativa, de nivel significativa, lo cual nos permite concluir, que el estado o aceptación familiar, podría influir en el tipo de emoción o sentimiento expuesto ante una situación de violencia hacia el género femenino, aspecto que puede estar vinculado a la reacción, sea positiva o negativa por parte del estudiante.
- Los niveles encontrados a partir del análisis de actitudes hacia la violencia de género, es de nivel positivo, presentando que el 34,5% de los estudiantes presentan un grado de aceptación hacia las actitudes violentas, lo cual puede generar una alteración o daño en la salud de la mujer, ya sea de manera física, verbal o psicológica.
- Los niveles de funcionalidad familiar en los alumnos, identificaron que un 30,2%, perciben una disfunción familiar leve, es decir que no mantienen una buena integración familiar y mantienen una escasa comunicación entre los miembros de casa. Mientras que el 27,6% del alumnado percibe una buena funcionalidad familiar.
- Los niveles de las dimensiones de actitudes hacia la violencia de género en los

estudiantes presentan un nivel negativo en la dimensión cognitiva con un 81.9%. Concluyendo de esta forma, que existen ideas que rechazan y observan como inadecuado, aquellos actos agresivos que afecten a la mujer. Con respecto al aspecto conductual, se encontró un nivel positivo con un 75.9%, indicando que los encuestados no distinguen entre las conductas que puedan afectar hacia la comodidad de la mujer y finalmente, en el aspecto afectivo, arrojó un nivel positivo 50% concluyendo que los jóvenes, son capaces de estimar un adecuado nivel de cuidado y protección hacia la mujer, en ciertos casos donde pueda verse identificado el nivel de afección.

VI. RECOMENDACIONES

- A las autoridades institucionales de la ciudad de Piura, se les recomienda invitar a profesionales en psicología al plantel educativo para brindar continuamente charlas, sobre la igualdad de género, al igual que los temas sobre comunicación familiar, para poder así concientizar a los adolescentes con el fin de que sus actitudes frente a la violencia sean negativas en su totalidad.
- A los estudiantes que alcanzaron un nivel positivo en las actitudes hacia la violencia de género, se les recomienda participar en programas de intervención, con el propósito de reducir las actitudes violentas, empleando varias técnicas y acciones que induzcan a una mejor práctica de valores.
- Se recomienda a futuros profesionales realizar convenios con centros de salud mental, para brindar talleres en donde participen los padres de familia, con el fin de informar sobre lo importante que es mantener una buena dinámica familiar y así mismo concientizarlos sobre los estilos de crianza.
- Se recomienda a los docentes de 3ro a 5to de secundaria ejecutar programas de intervención donde puedan participar los estudiantes y padres de familias para poder así fortalecer mejor el funcionamiento familiar y brindar pautas de cómo y dónde acudir frente a una situación de violencia.
- Finalmente, se recomienda ejecutar nuevas investigaciones con las mismas variables aplicando el mismo diseño y tipo de estudio en otros ámbitos o contextos poblacionales como instituciones de salud, población adulta u otras instituciones educativas, para una mayor generalización de los resultados.

REFERENCIAS

- Alegre, Y., & Suarez, M. (2006). Instrumentos de atención a la familia: El familiograma y Apgar familiar. *Rampa*, 1(1),48–57.
<https://medfamcom.files.wordpress.com/2013/08/rampa-apgar-y-familiograma.pdf>
- American Psychological Association. (APA, 2010). Principios éticos de los psicólogos y código de conducta.
https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_APA.pdf
- Avilez, D. (2016). *Significado psicológico de familia en niños que viven y no viven con su familia nuclear* [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de México].
http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/65726/TESIS_SIGNIFICADO%20PSICOL%C3%93GICO%20DE%20FAMILIA%20EN%20NI%C3%91OS_FAMILIA_DIANA_AVILES_ORTIZ-split-merge.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Ayasta, R. (2018). *Sexismo y actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de tercero, cuarto y quinto de secundaria - Puente Piedra. Lima, 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30049/Ayasta_SR_V.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Baca, S. (2019). *Funcionamiento familiar de los estudiantes de tercero a quinto grado del nivel secundario de la institución educativa Logic School, según el modelo circunplejo de Olson, Ayacucho 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad de Ayacucho Federico Froebel].
<http://repositorio.udaff.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11936/142/TESIS-ST%C3%83%E2%80%B0FANY%20YAZM%C3%83%20N%20BACA%20LUJ%C3%83%20N.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Barja, V. (2021). *Funcionamiento familiar y violencia en el noviazgo adolescente en una institución educativa de san martín de porres – lima, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Norbert Wiener].
https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/5621/T061_4057

637857_S.pdf?sequence=3&isAllowed=y

- Basurto, M. (2019). *Funcionamiento familiar en adolescentes de una institución educativa pública en la Provincia de Huaraz-2918* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Federico Villarreal].
https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/3112/UNFV_BASURTO_MILLA_MIGUEL_JHONNATAN_TITULO_PROFESIONAL_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Castilla, H.A., Caycho, T.P., Shimabukuro, M., & Valdivia, A. (2014). Perception of family functioning: psychometric analysis of Famili y apgar scale in adolescents in Lima. *Propósitos y Representaciones*, 2(1), 49–78.
<https://doi.org/10.20511/pyr2014.v2n1.53>
- Castilla, H., Caycho, T., Ventura, J., Palomino, M., De la cruz, M. (2015). Confirmatory factorial analysis of the scale of perception of smilkstein'S familiar functioning in peruvian teenager. *Salud & Sociedad. Dialnet*, 6(2), 140-153.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6755297>
- Condori, R.Y., & Zapata, K. (2018). *Clima social familiar y actitudes ante situaciones de agravio en adolescentes de la institución educativa Romeo Luna Victoria* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín].
<https://repositorio.unsa.edu.pe/items/39e4050c-4e38-44e9-a2ec-d07ddd416f06>
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences* (2nd ed.). Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.
<https://www.utstat.toronto.edu/~brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPower.pdf>
- Concernusa. (05 de Mayo de 2019). Three causes of gender-based violence.
<https://concernusa.org/news/causes-of-gender-based-violence/>
- Cutivalú. (9 de marzo de 2021). 8 de marzo: en Piura más de 9 mil mujeres víctimas de violencia han recibido medidas de protección entre 2020 y 2021. *Cutivalú*. [Programa de radio]. <https://www.cutivalu.pe/8-de-marzo-en-piura-mas-de-9-mil-mujeres-victimas-de-violencia-han-recibido-medidas-de-proteccion-entre-2020-y-2021/>

- Cruzado, E. (2017). *Relación entre las características familiares y la empatía en adolescentes de 3ro, 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa de la ciudad de Cajamarca, Perú* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Cayetano Heredia].
https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/1015/Relacion_CruzadoMiranda_Eva.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Dávalos, A., Barrera, E., Vargas, A., García, N., & Núñez, B. (2021). Family functionality and violence in adolescent women from Acapulco, México. *Dilemas contemporáneos: Educación, política y valores*.
<https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2822/2837>
- Diéguez, R., Martínez, I., Medrano, M., & Rodríguez, M. (2020). Beliefs and attitudes of university students towards gender violence. *Education Médica*, 21(1), 3-10.
<https://doi.org/10.1016/j.edumed.2018.03.017>
- El comercio. (24 de Julio de 2020). MML atendió 235 casos de violencia contra la mujer desde inicios de año. El Comercio. <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/mml-atendio235-casos-de-violencia-contrala-mujer-desde-inicios-de-ano-nndc-noticia/?ref=ec>
- Fermina, F. (2014). *funcionamiento familiar y agresividad escolar en los estudiantes del 6TO grado de educación primaria de la institución educativa Nro. 20504 san Jerónimo de Pativilca de la Ugel 16 barranca – 2013* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión].
https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/538/RESUMEN_TFEPG_33.pdf?sequence=3
- Gálvez, M. Y. (2018). *Ineficacia de las medidas de protección en la prevención del feminicidio* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal].
[https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/2289/ECHERGARA Y%20GALVEZ%20MAGALI%20YRMA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/2289/ECHERGARA%20Y%20GALVEZ%20MAGALI%20YRMA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gómez, M., & Rojas, J. (2020). Funcionamiento familiar y violencia de pareja en adolescentes. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 13(2),

35-45. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7723700>

González, N., Cervera, W., Alvarado, V., Izquierdo, A., Neyra, W., & Morales, J. (2020). Couples violence among teenagers students from public high schools of NorthLima. *Revista peruana de investigación en salud*, 4(2), 57-64.

<https://doi.org/10.35839/repis.4.2.330>

Gorski, A. (2017, 4 de mayo). El ciclo de la violencia: ¿Cuáles son sus etapas y cómo ponerle fin? *Infobae*. <https://www.infobae.com/tendencias/2017/05/04/el-ciclo-de-la-violencia-cuales-son-sus-etapas-y-como-ponerle-fin/>

Gutierrez, M., & Paucar, L. (2022). *Funcionamiento Familiar y Actitudes hacia la Violencia de Género en Estudiantes de 4to y 5to de Secundaria de una Institución Educativa de Huaraz, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/105129/Gutierrez_JM_R-Paucar_MLM%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Guzmán, F. (2015) *Violencia de género en adolescentes: Análisis de las percepciones y de las acciones educativas propuestas por la junta de Andalucía* [Tesis doctoral, Universidad de Sevilla].

<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/36522/TESIS%20COMPLETA.pdf;jsessionid=3ED748E7F794D4C7244E8725B2678A30?sequence=1>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª Ed.). Mc Graw Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). *Feminicidio y violencia contra la mujer en el Perú, 2015 – 2019*. Lima, Perú.

https://oig.cepal.org/sites/default/files/peru_feminicidio2015-2019.pdf

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2021). *Violencia contra las mujeres en México*.

https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/#Violencia_de_pareja.

Instituto Francés de Estudios Andinos (2018). *Hypotheses: Violencia contra las mujeres en*

el Perú. <https://ifea.hypotheses.org/tag/violencia-de-genero-peru>

Inuma, P., & Montalván, E. (2020). *Clima social familiar y actitud de violencia hacia la mujer en estudiantes universitarios de la ciudad de Tarapoto, 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión]. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3168/Palmer_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Llallahui, L. (2020). *Empatía y actitudes hacia la violencia contra la mujer en la pareja en estudiantes de secundaria de un colegio de Ayacucho* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Federico Villarreal]. <https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/4700/MITMA%20LALLAHUI%20LIZ%20VANESSA%20%20TITULO%20PROFESIONAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Marchán, A. (2022). *Actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de secundaria en la ciudad de Tumbes durante la pandemia por covid-19* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Tumbes]. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/63465/TESIS%20-%20MARCH%C3%81N%20MARCH%C3%81N.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Melgarejo, Á. (2020). *Actitudes hacia la violencia de género e impulsividad en estudiantes de una universidad privada de Lima – Los Olivos, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/54520/Melgarejo_A%20c3%81CB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Menses, J., Barrios, M., Bonillo, A., Cosculluela, A., Lozano, L., Turbany, J., & Valero, S. (2013). *Psicometría*. https://www.researchgate.net/profile/Julio-Meneses-2/publication/293121344_Psicometria/links/584a694408ae5038263d9532/Psicometria.pdf

Merino, M. (2016). *Clima social familiar y actitudes hacia la violencia en estudiantes de 4to y 5to secundaria de instituciones educativas estatales del distrito de los olivos, 2016* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/1183/Merino_IM.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio del Interior. (2022). *Reporte analítico: Indicadores para la gestión de la seguridad ciudadana en el área interdistrital de Lima Este*.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4031267/Indicadores%20para%20la%20Gesti%C3%B3n%20de%20la%20Seguridad%20Ciudadana%20en%20el%20%C3%A1rea%20interdistrital%20de%20Lima%20Este.pdf>

Obando, A. (Setiembre de 2018). *Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una universidad de Villa El Salvador*. [Tesis de Licenciada en Psicología, Universidad Autónoma del Perú]:
<https://hdl.handle.net/20.500.13067/555>

Ocampo, D. (23 de junio de 2020). *La encuesta y el cuestionario*.
<https://investigaliacr.com/investigacion/la-encuesta-y-el-cuestionario/>

Organización Mundial de la Salud (2020, 9 de mayo). *Planificación familiar*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/family-planning-contraception>

Organización de las Naciones Unidas (2019). *El progreso de las mujeres en el mundo 2019-2020. Familias en un mundo cambiante*.
<https://www.unwomen.org/es/digital-library/progress-of-the-worlds-women>

Ortiz, D. (2008). *La terapia Familiar Sistémica*. Universidad Politécnica Salesiana.
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6096/1/Terapia%20familiar%20sistemica.pdf?fbclid=IwAR3ObrGI5L7DxbRpfYx9vTVxg4vJyOGxPJSbicqMPWBxdcwglDMUanCW4n8%C3%A7%C3%A7>

Panduro, C., & Rojas, y. (2020). *Exposición de violencia y actitud hacia la violencia de género en estudiantes de nivel secundario de una institución educativa nacional de Lima Metropolitana* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión].
https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4297/Cherry_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=6&isAllowed=y

- Pérez, E., De la Cuesta, D., Louro, I., & Bayarre, H. (2017). Funcionamiento familiar: construcción y validación de un instrumento. *Ciencia ergo-sum*, 4(1), 63-66. <https://cienciaergosum.uaemex.mx/article/view/8017/6588>
- Portillo, L. (2017). *Funcionamiento familiar y actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de secundaria del distrito de Carmen de la legua* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/3354/restricted-resource?bitstreamId=51fb2dd9-0ca1-4dd0-b8bf-94d3cce03d6a>
- Ramirez, P. (2020). *Funcionamiento familiar y autoestima en estudiantes de nivel secundaria del distrito de Sanugari, Ayacucho, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/18459/FUNCIONAMIENTO_FAMILIAR_AUTOESTIMA_Y_ADOLESCENTES_RAMIREZ_PERRALES_PERCY.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Sánchez, L. (2009). *Estudio longitudinal del impacto de la violencia de pareja sobre la salud física y el sistema inmune de las mujeres* [Tesis de Doctorado, Universidad de Valencia]. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10204/sanchez.pdf>
- Santos, N. (2018). *Violencia de Género contra la mujer en la pareja y acciones gubernamentales: El caso de Metepec Estado de México* [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México]. <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/94908/tesis%20NINOSHKA%20SOTO%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Segura, A. (2018). *Dependencia emocional, autoestima y funcionamiento familiar en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas San Juan de Miraflores* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/761/Segura%20Pillco%2c%20Aracelli%20Abigail.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tello, J. (9 de marzo de 2022). Poder Judicial: 10,522 mujeres han sido víctimas de violencia en lo que va de 2022 *Andina*42. <https://andina.pe/agencia/noticia-poder-judicial-10522-mujeres-han-sido-victimas-violencia-lo-va-2022-884122.aspx>

Tineo, M. (2019). *Funcionamiento familiar y actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de instituciones educativas públicas de Los Olivos, 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37014/Tineo_TM.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Universidad Católica de Trujillo - Benedicto XVI (2021). *Código de Ética de la Investigación científica*. https://www.uct.edu.pe/images/transp/RES_014-2021_R_APROBAR_CODIGO_ETICA_INVESTIGACIN_VERSION_10.pdfAN EXOS

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información

Escala de actitudes hacia la violencia de género

Chacón Andrea, 2015

Estimado estudiante, es grato dirigirme a usted y agradecerle de manera anticipada su colaboración en el llenado de este instrumento, le aseguramos que la información será confidencial y anónima.

Sexo: Masculino () Femenino () Edad: ___ Año de estudio: _____

Colegio: _____ ¿Vive con ambos padres? SI () NO ()

Instrucciones: Lea comprensivamente las siguientes preguntas y marque con una "X" en la categoría correspondiente.

Totalmente en desacuerdo (1) - En Desacuerdo (2) - Ni De Acuerdo ni en Desacuerdo (3)-
De Acuerdo (4) - Totalmente de Acuerdo (5)

1	La violencia contra la mujer puede ser aceptada como algo normal	1	2	3	4	5
2	Es natural que un hombre golpee a una mujer	1	2	3	4	5
3	La mujer debe estar sometida a malos tratos porque es el hombre quien aporta el dinero a la casa	1	2	3	4	5
4	La mujer es inferior al hombre	1	2	3	4	5
5	Para evitar problemas la mujer nunca debe de contradecir a su pareja.	1	2	3	4	5
6	Es correcto que un hombre golpee a su pareja porque ella lo ofendió.	1	2	3	4	5
7	Considero que está bien que el hombre ejerza la fuerza física para que las mujeres hagan lo que él quiere.	1	2	3	4	5
8	La violencia hacia las mujeres por parte de los hombres es justificable en algunos casos.	1	2	3	4	5
9	Considera que el género femenino es el sexo débil.	1	2	3	4	5
10	Solo las mujeres deben cuidar a los hijos en casa porque es su deber.	1	2	3	4	5
11	El hombre siempre será más fuerte física y mentalmente que la mujer.	1	2	3	4	5

12	Una bofetada por parte de un hombre a una mujer es comprensible cuando ella lo provoca.	1	2	3	4	5
13	Una mujer jamás debe contradecir a un hombre.	1	2	3	4	5
14	El hombre que deja dominarse por una mujer, es un cobarde.	1	2	3	4	5
15	Por el bien de los hijos a la mujer que sufre violencia le conviene soportar los maltratos de su pareja.	1	2	3	4	5
16	El problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus maridos afecta muy poco al conjunto de la sociedad.	1	2	3	4	5
17	La violencia forma parte de la naturaleza humana por eso es normal que existe la violencia hacia las mujeres.	1	2	3	4	5
18	Si tu vecino golpe a su esposa, tu prefieres guardar silencio.	1	2	3	4	5
19	En el supuesto caso que tu madre este siendo agredida por tu padre, tu apoyarías esa agresión.	1	2	3	4	5
20	Golpearías a una mujer delante de todos antes de que piensen que eres cobarde.	1	2	3	4	5
21	Si fueras hombre y una mujer te molesta la callarías con insultos y golpes.	1	2	3	4	5
22	Como hijo, si ves que tu padre golpea a tu madre, tú haces lo mismo	1	2	3	4	5
23	Evitarías ayudar a una mujer que está siendo agredida por un hombre.	1	2	3	4	5
24	Si una mujer está siendo maltratada psicológicamente por un hombre, esperas que la maltrate físicamente para que la defiendas.	1	2	3	4	5
25	Golpeas a una mujer que te ha ofendido delante de tus amigos.	1	2	3	4	5
26	Como hombre actúas con fuerza y violencia y si eres mujer actúas con sumisión y debilidad.	1	2	3	4	5
27	Insultas o golpeas cuando entras en una situación de conflicto con una mujer	1	2	3	4	5
28	para que una mujer sepa cuál es tu posición de poder actuar con violencia hacia ella	1	2	3	4	5
29	Si una mujer te cuenta que un hombre la golpeo, tú te alejas de ella sin ayudarla	1	2	3	4	5

30	En el caso que veas a tu padre golpeando a su pareja, tú lo ignoras.	1	2	3	4	5
31	Es muy difícil que tu sientas molestia cuando ves que una mujer es víctima de violencia por un hombre.	1	2	3	4	5
32	Si una mujer te cuenta que ha sido golpeada por su esposo, sientes que está bien.	1	2	3	4	5
33	Cuando ves a una mujer que es agredido por su pareja, te resulta sin importancia.	1	2	3	4	5
34	Si aprecias una situación de violencia contra la mujer, manifiestas sensaciones de tranquilidad.	1	2	3	4	5
35	Si una mujer es agredida difícilmente te identificas con ella.	1	2	3	4	5
36	Si tu amigo agrede a su pareja, tu evitas brindarle tu apoyo a la afectada.	1	2	3	4	5
37	Evitas demostrar preocupación en una situación de violencia contra la mujer.	1	2	3	4	5
38	Te resulta sin importancia que un hombre ejerza violencia contra una mujer.	1	2	3	4	5

APGAR FAMILIAR

Gabriel Smilkstein, 1978

Adaptado por Humberto Castilla, Tomas Caycho, Midori Shimabukuro y Amalia Valdivia, 2015

Edad: _____

Sexo: _____

	Nunca	Casi siempre	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Estoy satisfecho con la ayuda que recibo de mi familia cuando algo me preocupa.					
Estoy satisfecho con la forma en que mi familia discute asuntos de interés común y comparte la solución del problema conmigo.					
Mi familia acepta mis deseos para promover nuevas actividades o hacer cambios en mi estilo de vida.					
Estoy satisfecho con la forma en que mi familia expresa afecto y responde a mis sentimientos de amor y tristeza.					
Estoy satisfecho con la cantidad de tiempo que mi familia y yo compartimos.					

(EAVG)

Nombre original del instrumento:	Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG)
Autor y año	Original: Andrea Beatriz Chacón Hetzel (2015).
	Adaptación: Laura Portillo Condori (2017)
Objetivo del instrumento	Determinar las actitudes hacia la violencia de género.
Usuarios	Adolescentes
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Individual o colectiva.
Validez:	Para definir la validez de constructo la autora empleó el análisis factorial exploratorio, consiguiendo un valor mayor a .7 como medida de adecuación KMO, y en el estadístico Barlett dando como resultado una puntuación inferior a .00, validando de esa forma el proceso del análisis factorial. Portillo (2017) realizó un estudio piloto para encontrar la validez de contenido del instrumento, aplicando el coeficiente de validez V de Aiken en base a criterios de jueces, dando como resultados $V = 1$ evidenciando que todos los ítems son válidos.
Confiabilidad:	Chacón (2015) estableció la confiabilidad de este instrumento por medio del análisis estadístico de consistencia interna (Alfa de Cronbach) el cual alcanzó un valor de .94, por tanto, a través de dicho análisis determinó que el instrumento es confiable.

APGAR

Nombre original del instrumento:	Cuestionario de funcionamiento familiar (APGAR).
Autor y año	Original: Smilkstein Gabriel (1978)
	Adaptación: Humberto Castilla, Tomas Caycho, Midori Shimabukuro y Amalia Valdivia (2015)
Objetivo del instrumento	Evalúa la percepción del funcionamiento familiar.
Usuarios	Adolescentes
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Individual o colectiva.
Validez:	En el trabajo original se obtiene un alto grado de correlación (0.80) con el Pless-Satterwhite Family Function Index. El análisis factorial demuestra que se trata de una escala unidimensional, es decir, los 5 ítems miden aspectos del mismo concepto (la disfunción familiar). (Consortio centro de investigación biomédica en red, 2015). Con los datos de la muestra a través del análisis factorial se confirma que se trata de una escala unidimensional de 5 ítems en donde cada factor se explica así mismo.
Confiabilidad:	La evaluación de la “validez” que el autor menciona fue estableciendo correlación con el Índice Pless-Satterwhite ffi (1973). En inglés se han desarrollado mediciones de confiabilidad que varían entre 0.64 hasta 0.85. (Smilkstein, Ashworth, Montano, & Seattle, 1982). En español: Muestra de 656 personas potencial 86.35% para detectar diferencia de 10% y alfa de 5%. (Gómez & Ponce, 2010) Correlación intercalase de los cinco ítems >0.55 Test-retest = 0.86 Alpha de Crombach 0.84 Análisis factorial separó un solo factor que explicó el 61.9% de la varianza. Con los datos de la muestra se obtuvo una confiabilidad de 0,895.

Anexo 3: Operacionalización de variables

Variable	Definición Variable	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de Medición
Actitudes hacia la violencia de género	Las actitudes hacia la violencia pueden entenderse como percepciones y actitudes a favor de las conductas agresivas contra alguien bien sea por el género que tiene, en especial hacia el sexo femenino. (Obando, 2018).	Corresponde a la medición de las Actitudes hacia la violencia de género, el cual comprende de 3 dimensiones: La dimensión cognitiva (creencias), dimensión conductual (Conductas violentas contra la mujer) y la dimensión afectiva (sentimientos)	Cognitivo	Creencias	1, 2, 6, 7, 8, 12, 16, 20, 21, 22, 25, 28 y 32	Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG). Chacón (2015).	Ordinal
			Conductual	Conductas violentas contra la mujer	17, 18, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37 y 38.		
			Afectivo	Sentimientos	3, 4, 5, 9, 10, 11, 13, 14, 15 y 19.		
Funcionalidad familiar	La funcionalidad familiar es aquella percepción de cuidado y soporte que un sujeto	Corresponde a la medición de funcionamiento familiar este	Adaptación	Adecuarse a los cambios	1	Apagar familiar	

	<p>recibe de su familia. Unas de las características más significativas del funcionamiento familiar es recibir apoyo entre los integrantes, así como también una buena comprensión y aliento lo cual les ayudará a conseguir el progreso durante el crecimiento y desarrollo familiar (Smilkstein, 1978).</p>	<p>instrumento consta de 5 ítems y 5 dimensiones y es adaptado por Humberto Castilla, Tomas Caycho, Midori Shimabukuro y Amalia Valdivia (2015).</p>	Participación	Comunicación familiar	2	(smilkstein, 1978)	Intervalo y ordinal
			Ganancia	Apoyo	3		
			Afecto	Muestra de afecto	4		
			Recursos	Tiempo compartido en familia	5		

Anexo 4: Carta de presentación firmada



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Trujillo, 31 de agosto del 2022

CARTA N°494-2022/UCT-FCS

Sra.
JESUS YANET PEÑA JULCA
DIRECTORA
I.E. GENARO MARTINEZ SILVA
Presente. -

De mi especial consideración:

Reciba el cordial saludo a nombre de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Benedicto XVI, y el mío en particular.

Por medio de la presente solicito a su persona se sirva autorizar la aplicación de los **INSTRUMENTOS: ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (EAVG) Y ESCALA DE FUNCIONALIDAD FAMILIAR APGAR**, que corresponden al tema de investigación **ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA- PIURA 2022**, que viene realizando la estudiante **Aquino Silva Athais Jazmin**, de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI; y que se encuentra con el aval de su docente Mg. Reategui Sánchez Lea Raquel.

Agradeciendo las facilidades que brinde a nuestra estudiante para tal fin, me despido expresándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente,



Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Recibido 16/08/2022
provi: 10:00am

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN ESTUDIO
DE INVESTIGACIÓN**

(Estudiantes)

Título del estudio:	del	“Actitudes hacia la violencia de género y funcionamiento familiar en estudiantes de secundaria de una institución pública- Piura 2022
Investigador (a):		Aquino silva Athais Jazmin
Lugar:		I.E. Genaro Martínez Silva – Pedregal Grande – Catacaos

Estimados padres de familia.

Me es grato dirigirme a Uds. Mi nombre es Athais Jazmin Aquino Silva, soy estudiante del VII ciclo de la carrera de Psicología de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”, por medio de la presente deseo me brinde su consentimiento para que su hijo(a) participe en una investigación que estoy realizando, la cual tiene como título “Actitudes hacia la violencia de género y funcionamiento familiar en estudiantes de secundaria de una institución pública- Piura 2022. La aplicación no interfiere con las actividades académicas. Si Ud., acepta que su hijo(a) participe deberá devolver este documento firmado y llenado con los datos solicitados. Los resultados no serán individuales, serán estrictamente confidenciales y anónimos, siendo codificados mediante un número de identificación y sólo serán usados para los propósitos de esta investigación.

Derechos del participante:

Si usted decide participar en el estudio, podrá retirarse de éste en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin daño alguno. Si tiene alguna duda adicional, por favor pregunte a la investigadora Aquino Silva Athais Jazmin , al teléfono 980389902.

Asentimiento Informado

Estimado(a) Estudiante:

Soy Athais Jazmín Aquino Silva, estudiante de Psicología del VII ciclo, estoy realizando una investigación, la cual lleva por título: “Actitudes hacia la violencia de género y funcionamiento familiar en estudiantes de secundaria de una institución pública- Piura 2022

Por este motivo la presente es para invitarte a participar de esta investigación que es de suma importancia; la participación consiste en responder dos cuestionarios, el cual tomará aproximadamente 20 minutos. La información que se recoja es confidencial y sólo será utilizada para los propósitos de esta investigación

Agradezco su participación

Atte. Athais Jazmín Aquino Silva
Código de alumno 0077470070

YO dejo constancia que se me ha explicado en qué consiste el estudio, he tenido la oportunidad y tiempo de realizar preguntas con relación al tema, las mismas que fueron contestadas con claridad. Sé que mi participación es voluntaria, además los datos que se consigan serán manejados confidencialmente.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongan una (X) en el cuadrado de abajo que dice “Sí quiero participar”.

Si no quieres participar, no pongas
ningún X

() Sí quiero participar.

Si tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que se le ha tratado injustamente puede contactar a las autoridades de la universidad y la dirección de investigación de la universidad católica de Trujillo, al correo electrónico: a.campos@uct.edu.pe

Una copia de este consentimiento informado le será entregada. Agradezco su participación.

Atte. Athais Jazmin Aquino Silva

ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE
TRUJILLO BENEDICTO XVI
Código de alumno 0077470070

Yo....., con DNI..... acepto que mi
hijo(a).....participe en la investigación de la estudiante. Athais Jazmin Aquino Silva.

Anexo 7: Matriz de consistencia

Título	Formulación del problema	Hipótesis	Objetivos	Variables	Dimensiones	Metodología
Actitudes hacia la violencia de género y funcionamiento familiar en estudiantes de secundaria de una institución pública- Piura 2022	Problema general: ¿Cuál es la relación que existe entre actitudes hacia la violencia de género y funcionamiento familiar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de la I.E. Genaro Martínez Silva, Pedregal Grande, Catacaos - Piura 2022?	Hipótesis general: Hi: Existe relación entre actitudes hacia la violencia de género y funcionamiento familiar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de la I.E. Genaro Martínez Silva, Pedregal Grande, Catacaos - Piura 2022.	Objetivo general: Determinar el nivel de relación entre actitudes hacia la violencia de género y Funcionamiento familiar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de la I.E. Genaro Martínez Silva, Pedregal Grande, Catacaos - Piura 2022.	Actitudes hacia la violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> ● cognitivo ● conductual ● Afectivo 	Tipo: Básica Diseño: Descriptivo-correlacional Método: Cuantitativa Población: 560 estudiantes de secundaria. Muestra: 116 estudiantes de 3°- 5° de secundaria.
		Hipótesis específica:	Objetivos específicos:			
		Hi: Existe violencia de género en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de la I.E. Genaro Martínez Silva, Pedregal Grande, Catacaos - Piura 2022. H2: Existe funcionamiento familiar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de la I.E. Genaro Martínez Silva, Pedregal Grande, Catacaos - Piura 2022. H3: Existe relación entre la dimensión cognitiva y las dimensiones de	Determinar el nivel de actitud hacia la violencia de género en los estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de la I.E. Genaro Martínez Silva, Pedregal Grande, Catacaos - Piura 2022. Determinar el nivel de funcionamiento familiar en los estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de la I.E. Genaro Martínez Silva, Pedregal Grande, Catacaos - Piura 2022. Determinar la relación entre la dimensión cognitiva y las dimensiones de funcionamiento familiar			

	<p>Funcionamiento familiar (Adaptación, Participación. Ganancia. Afecto y Recursos.) en los estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de la I.E. Genaro Martínez Silva, Pedregal Grande, Catacaos - Piura 2022.</p> <p>H4: Existe la relación entre la dimensión conductual y las dimensiones de funcionamiento familiar (Adaptación, Participación. Ganancia. Afecto y Recursos.) en los estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de la I.E. Genaro Martínez Silva, Pedregal Grande, Catacaos - Piura 2022.</p> <p>H5: Existe relación entre la dimensión afectiva y las dimensiones de funcionamiento familiar (Adaptación, Participación. Ganancia. Afecto y Recursos.) en los estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de la I.E. Genaro Martínez Silva, Pedregal Grande, Catacaos - Piura 2022</p>	<p>(Adaptación, Participación. Ganancia. Afecto y Recursos.) en los estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de la I.E. Genaro Martínez Silva, Pedregal Grande, Catacaos - Piura 2022.</p> <p>Determinar la relación entre la dimensión conductual y las dimensiones de funcionamiento familiar (Adaptación, Participación. Ganancia. Afecto y Recursos.) en los estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de la I.E. Genaro Martínez Silva, Pedregal Grande, Catacaos - Piura 2022.</p> <p>Determinar la relación entre la dimensión afectiva y las dimensiones de funcionamiento familiar (Adaptación, Participación. Ganancia. Afecto y Recursos.) en los estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de la I.E. Genaro Martínez Silva, Pedregal Grande, Catacaos - Piura 2022.</p>	<p>Funcionalidad familiar</p>		<p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</p> <p>Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAGV).</p> <p>- Cuestionario de funcionalidad familiar (APGAR).</p>
--	--	--	-------------------------------	--	---

Anexo 8: Informe de originalidad

